



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 162

Pág. 1

# PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINA VIDAL SÁEZ

Sesión núm. 19

celebrada el lunes 19 de diciembre de 2022,  
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Agenda 2030 (Verstryngge Revuelta):

- Para presentar las líneas generales de actuación y los resultados del informe de progreso 2022 correspondiente al primer año de implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/002328 y número de expediente del Senado 713/001162) ..... 2
- Para dar cuenta de sus objetivos y líneas de actuación como secretaria de Estado para la Agenda 2030 en lo que resta de la XIV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/002280 y número de expediente del Senado 713/001146) ..... 2
- Para explicar las razones por las que el Gobierno pretende desproteger a la tauromaquia del escudo protector que tiene como patrimonio cultural. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/002311 y número de expediente del Senado 713/001152) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 2

**Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Marcos Domínguez): Señorías, cuando ustedes quieran, empezamos. La presidenta y el vicepresidente primero han tenido un problema con el tren y están llegando. En cuanto lleguen, les dejamos la Presidencia.

Tenemos hoy el privilegio de contar con la secretaria de Estado. Les cuento lo que vamos a hacer. Vamos a abrir la sesión ahora, a las cuatro horas aproximadamente, un poquito más tarde, para celebrar las siguientes comparecencias de la secretaria de Estado de Agenda 2030. Tiene que presentar las líneas generales de actuación y los resultados del Informe de Progreso 2022, correspondiente al primer año de implementación de la estrategia; tiene que dar cuenta de sus objetivos y líneas de actuación como secretaria de Estado en lo que resta de la legislatura, y esperamos que nos explique las razones por las que el Gobierno pretende desproteger a la tauromaquia del escudo protector que tiene como patrimonio cultural. Son peticiones diferentes, la primera es a petición propia, del Gobierno; la segunda, del Grupo Parlamentario VOX, y la tercera del Grupo Parlamentario Popular. El debate de todo ello se va a hacer conjuntamente. Para ello, si les parece, damos la palabra a la secretaria de Estado, después de darle la bienvenida.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE AGENDA 2030** (Verstryngue Revuelta): Gracias. Perdonad, que tengo aquí el informe, que pesa casi más que yo. Buenas tardes. Perdón por el pequeño retraso.

Es para mí un placer comparecer por primera vez y a petición propia en esta Comisión Mixta para la Coordinación y el Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de presentar las líneas generales de actuación de mi mandato, así como los resultados del Informe de Progreso 2022 —que es lo que les comentaba que pesa casi más que yo—, correspondiente al primer año de implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Algunos de ustedes ya tuvieron la oportunidad de conocer de forma un poco más general —por ejemplo, el señor Fabra y otros compañeros— las prioridades de trabajo de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 para el ejercicio 2023 con motivo de mi comparecencia en la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad y en la Comisión de Presupuestos del Senado, donde pude presentar el presupuesto de esta secretaría de Estado para 2023. Evidentemente, era una prioridad comparecer en cuanto a las líneas generales de mi mandato, y procedo, si les parece, a contarles un poco.

Nos encontramos en el ecuador del periodo que se abrió en 2015 con la aprobación de la Agenda 2030. En estos siete años hemos podido ver cómo muchas de las cosas que la agenda ponía sobre la mesa en sus diagnósticos más profundos se han ido confirmando progresivamente. La insostenibilidad del modelo de desarrollo, la urgencia de combatir un cambio climático de consecuencias nefastas para el futuro de la humanidad y del planeta o el acuciante problema de la desigualdad son retos y desafíos que en el conjunto del planeta estamos viendo como amenazas crecientes. Creo que esto es así porque de alguna forma la Agenda 2030 viene a cristalizar el conjunto de las demandas y reivindicaciones que a través de la práctica y la movilización han ido construyendo el tejido social global en las últimas décadas. Si pensamos en las principales movilizaciones, por ejemplo, de los años noventa o primeros dos mil, con demandas muy claras en torno a un modelo comercial más justo, a una nueva aproximación hacia los problemas de la deuda o un mayor respeto al medio ambiente, también, podemos ver que todas estas cuestiones se han materializado con el tiempo en la Agenda 2030.

Todas las épocas históricas han tenido un horizonte de transformación que simboliza las aspiraciones humanas por una vida en mejores condiciones, y podemos remontarnos los años que queramos. A finales del siglo XVIII, fueron las aspiraciones a una vida más libre y más justa, sin los yugos de un poder absoluto, las que condujeron a Europa al establecimiento de los Estados democráticos a lo largo de todo el siglo XIX. A principios del siglo XX, fueron las aspiraciones de las clases trabajadoras a una vida en las que las necesidades básicas estuvieran cubiertas —lo que se llamaba *Freedom for want*, del presidente Wilson— las que condujeron al establecimiento de los Estados de bienestar y al derecho al trabajo. Al terminar la Segunda Guerra Mundial, fue el pacto de posguerra y su traducción en torno a los derechos humanos como derechos inalienables de las personas por el mero hecho de serlo, y a lo largo del siglo XX el movimiento feminista, que aspiraba a una vida de igualdad entre hombres y mujeres, trajo el sufragio universal, la igualdad ante la ley y la consolidación de la lucha por sociedades realmente igualitarias y libres de violencia.

La Agenda 2030, a mi parecer, es nuestro horizonte actual de transformación. Simboliza las aspiraciones de millones de personas a tener una vida igualitaria y más libre, a tener oportunidades de desarrollo humano y a vivir en equilibrio con nuestra tierra y con nuestros campos y paisajes, que tienen

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 3

límites y nos los están marcando desde hace años. Cada vez que escuchamos a las personas más jóvenes enunciar que tienen dificultades para, con salarios muy bajos y precios muy altos, construir un hogar o formar una familia, están en realidad señalando que aspiran a conseguir lo que declara la Agenda 2030. Cada vez que los agricultores denuncian cómo la escasez de agua está poniendo en riesgo su modo de vida, están pidiendo que alcancemos los objetivos que marca la Agenda 2030. Pero también cada vez que las personas mayores reclaman, por ejemplo, vidas acompañadas y no caer en el abandono o la soledad, están reclamando que se cumpla la Agenda 2030. Y, en términos más generales, cada vez que desde todos los rincones del planeta pedimos que se reduzca la violencia y podamos desarrollar vidas en paz, estamos también pidiendo que se cumpla la Agenda 2030.

A raíz de la pandemia, pero también de la guerra de Ucrania y de la crisis económica, es una evidencia que la situación social ha cambiado. El futuro parece que se ha desvanecido y que vivimos en un presente continuo y permanente. Nadie piensa que podamos proyectar una idea de vida que sea mejor que lo que tenemos ahora. Es como si se hubiese normalizado que es imposible pensar más allá de la hora y, por tanto, la hiperaceleración con la que vivimos todo decreta una especie de estado de excepción constante. Y como nada se parece a lo anterior o a lo que ha pasado antes, porque es excepcionalmente novedoso, resulta imposible unir los puntos que podrían dibujar el futuro de nuestro país.

Creo que es tarea nuestra como representantes públicos proponer un futuro previsible o un futuro deseable, y para eso está la Agenda 2030. La agenda trata de ofrecer ese horizonte. Es una agenda de futuro, sin ninguna duda, y no es la única de las agendas que ahora mismo están en el horizonte de la humanidad. Desgraciadamente, en un contexto global como el actual creo que también tenemos que hablar de la agenda de la guerra. La invasión de Rusia a Ucrania y la respuesta posterior de la Unión Europea nos ha devuelto la realidad de la militarización y del enfrentamiento en la política internacional. Y frente a ello, creo que es necesario apostar más que nunca por una Agenda 2030, sobre todo que se base en una agenda de paz, de cooperación internacional, de seguridad humana y de sostenibilidad. Y, en retroceso y con menores adhesiones, creo que también es importante mencionar una tercera agenda, que podríamos llamar la agenda neoliberal: una agenda de desmantelamiento de los servicios públicos, de aumento de la desigualdad o de la evasión fiscal que se resiste a desaparecer a pesar de que se ha demostrado profundamente ineficaz. Hace unas semanas en Madrid las cientos de miles de personas que salieron a manifestarse volvieron a recordárnoslo. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Perdón, hola, Aina, ¿cómo estás?

Y, finalmente, una derivada de esa agenda neoliberal, que creo que es ya sin duda la agenda reaccionaria, es una agenda de parálisis y de odio frente a los cambios y la incertidumbre. Algunos gobiernos de la ultraderecha de todo el planeta tratan de hacer que retrocedamos en derechos, pero han visto cómo las mujeres, las personas jóvenes y las mayorías reaccionan y les ponen límites. En ese sentido, creo que tenemos que entender la acción de este Gobierno de coalición, y su traducción en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, como una forma de intervenir en esa disputa precisamente entre agendas políticas. Tanto en la estrategia como en el informe se plantean las crisis derivadas de la COVID y de la guerra de Ucrania como los contextos en los que las políticas de la estrategia de desarrollo sostenible se han llevado a cabo. Existe una diferencia sustancial en la forma, por ejemplo, en la que el Estado ha enfrentado estas dos crisis: protegiendo a la población y haciéndose presente en la economía y en la sociedad, y la forma en la que lo hizo en la anterior crisis, en 2008, donde se apartó o podríamos decir que priorizó cuestiones distintas, como mínimo, y dejó a la sociedad que sufriera las consecuencias de la crisis muy a la intemperie. Desde este punto de vista, la Estrategia de Desarrollo Sostenible supone un verdadero antes y después para las políticas públicas en España, un punto de inflexión en la forma en la que como Estado hacemos frente a las crisis e intentamos garantizar el desarrollo sostenible. Este cambio de enfoque se plasma en el informe de progreso que presentamos hoy. En él aparecen los principales datos que muestran hasta qué punto este Gobierno ha asumido una forma de actuar totalmente diferente para hacer frente a la crisis. Por razón de tiempo, no iré reto a reto, sino que intentaré presentar algunos de los datos del informe a partir de los que podamos considerar tres grandes ejes de transformación social emprendidos por el Gobierno en esta nueva función o papel del Estado.

En primer lugar, creo que se puede hablar del gran eje de la protección social en torno a los retos país 1, que sería la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el reto 5, que sería revertir la crisis de los servicios públicos y el 6, que sería acabar con la precariedad laboral. El objetivo común de todos estos retos es la recuperación y la consolidación del Estado de bienestar, muy dañado por las políticas sistémicas de desmantelamiento que sufre desde el año 2010. En ese sentido, se corresponde con un importante esfuerzo

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 4

presupuestario en gasto social. Entre 2019 y 2020 se incrementó prácticamente en un cuarto el peso del gasto público sobre el PIB para enfrentar la crisis, un esfuerzo que colocó a España en tercer lugar a nivel europeo y que prácticamente duplica los realizados o los alcanzados por la Unión Europea de los Veintisiete en su conjunto y por los países con mayor peso económico dentro de la propia Unión Europea.

En los presupuestos del próximo año, que presentamos hace unas semanas —ya dimos este dato en su momento—, seis de cada diez euros están dedicados al gasto social. Este aumento de la inversión ha tenido un impacto positivo, directo y visible en muchas familias, como muestra el porcentaje de hogares con privación material severa, que se redujo en dos décimas hasta llegar al 8,3%. En relación con esto, este Gobierno ha aumentado la financiación al sistema de ayuda y atención a la dependencia por parte de la Administración General del Estado en 1200 millones de euros en los ejercicios 2021 y 2022, aumento que, además, se producirá también en los presupuestos generales del próximo año.

Por último, en lo referente a las políticas laborales, este Gobierno creo que puede estar orgulloso de lo alcanzado en términos de reducción de la temporalidad. Con el Gobierno, el promedio de contratación indefinida se ha multiplicado por cuatro —del 9,9% al 43,5%— en los nuevos contratos. Esto no es solo una cuestión estadística o cuantitativa, esto significa para muchos y muchas trabajadores de nuestro país la posibilidad de retomar un proyecto de vida y, por tanto, de futuro. Ese cambio subjetivo, en términos de desarrollo sostenible, que podría parecer más abstracto, es uno de los elementos más importantes.

Un segundo eje de transformación social hace referencia a las políticas por una sociedad inclusiva y libre de discriminaciones. En esta línea, todos estos avances están consolidando una nueva generación de derechos sociales, que incluyen también lo referente al reto 3, que sería cerrar la brecha de género y poner fin a la discriminación. El feminismo constituye, sin duda, uno de los principales aportes a la transformación de la sociedad y está generando todo un nuevo imaginario de derechos en la ciudadanía de nuestro país. Como consecuencia directa de estas políticas, me gustaría señalar el progreso que como país hemos hecho en el índice de igualdad de género en Europa; en su último informe hemos pasado del puesto 8 al puesto 6.

El tercer eje de transformación social se construye en torno a los retos 2, hacer frente a la emergencia climática; 4, transformar una economía excesivamente dependiente, y 8, acabar con la despoblación en el medio rural. Como decía, va encaminado a lograr un doble objetivo: conseguir un modelo de desarrollo económico inclusivo y sostenible ecológicamente, y hacerlo sobre fundamentos económicos fuertes y resistentes a la creciente inestabilidad global. Justamente en este ámbito creo que también es fundamental reivindicar la presencia del Estado con un nuevo rol, el de articulador y director del desarrollo económico a través de la orientación de las inversiones y también de la innovación. Creo que la discusión sobre el nuevo rol del Estado en la economía acaba de comenzar y que va a ser definidora para nuestro futuro. Creo que nuestro Gobierno ha comprendido esto, como prueban los próximos presupuestos, que dedicarán 57 000 millones de euros a políticas dirigidas a estos retos. En cuanto al reto 7, creo que constituye el colofón de esta estrategia, relacionado con el aumento de la presencia del Estado también en el exterior, para lograr una gobernanza global más democrática y para proteger los derechos humanos. A este respecto, una de las cuestiones que podríamos destacar es la aprobación de la nueva ley de cooperación y solidaridad global, con la inclusión del objetivo del 0,7 de ayuda oficial al desarrollo por primera vez en una norma con rango de ley.

Señorías, creo que he señalado que la acción de este Gobierno supone un antes y un después en cuanto a la función del Estado en la sociedad, y quiero demostrarlo también con ejemplos muy concretos. Cuando el Partido Popular, por ejemplo, llegó al Gobierno en 2011 y le tocó gestionar la crisis económica, optó por apartar al Estado de la sociedad y recortar en inversión y en servicios públicos; priorizó el pago de la deuda a los acreedores por encima de las necesidades de los y las españolas, y el resultado creo que lo conocemos todos los presentes en esta sala: una década de austeridad y de sufrimiento infligido a nuestro país. Esos años también vimos a la sociedad española que se movilizó masivamente y reclamó protección. Cuando a principios de este año vimos crecer la inflación de manera exacerbada por el aumento de los precios de la energía, este Gobierno tenía que elegir permitir que las grandes empresas energéticas incrementasen los beneficios caídos del cielo a costa del bolsillo de la mayoría social o intervenir el mercado y limitar, por tanto, el precio de la energía. Optó por lo segundo y estableció el tope al gas en el mercado mayorista; hoy España es de los países con los precios de la energía más bajos, más baratos de Europa y con la inflación más baja de toda la zona euro. Además, se ha establecido un impuesto a los beneficios extraordinarios de las grandes empresas energéticas, que está justamente orientado a financiar la protección social, que está salvando a la mayoría social de una crisis sin

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 5

precedentes. Es decir, este Gobierno ha elegido que el dinero esté en manos de la gente y de lo público y no de las cuentas millonarias de las multinacionales. Esta crisis creo que nos ha enseñado una cosa que debemos anotar para el futuro, que es que el Estado no puede apartarse; donde el Estado interviene, las cosas funcionan mejor; cuando el Estado interviene, la vida de las personas, en lo concreto, mejora.

Como saben sus señorías, la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 tiene, sobre todo, una función de coordinación del trabajo del Gobierno y de colaboración con todas las administraciones y actores para hacer realidad la Agenda 2030. Su función es construir una corriente de transformación de todas las políticas públicas para orientarlas hacia la consolidación de un modelo de país sostenible y justo. Con esa premisa, en estos tres años de andadura creo que se han dado grandes pasos en esa dirección. En primer lugar, con la aprobación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y sus correspondientes informes de progreso, que conocen bien. Creo que este documento merece ser puesto en valor como una hoja de ruta y un proyecto para un país, que ya trasciende al propio órgano que represento. Además de la estrategia, creo que es importante resaltar el esfuerzo que hemos hecho en constituir una gobernanza fuerte entre todos los niveles de la Administración en torno a la Agenda 2030, que se concreta en el Consejo de Desarrollo Sostenible, la Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030 y también en la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030. Creo que el consejo debe ser el pivote sobre el que ha de funcionar la implementación de la agenda de aquí a 2030 y que vamos a trabajar para reforzar y dinamizar su funcionamiento en los próximos meses.

Igualmente, esta secretaría ha iniciado el trabajo en coherencia de políticas para el desarrollo sostenible mediante la investigación y la implementación de un sistema de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible en nuestra Administración. Esto es una cuestión que en ocasiones puede parecer técnica y compleja, pero que creo que es importante, porque trata de rearticular los recursos humanos, materiales y de conocimiento necesarios para reorientar todas las políticas que efectúa el Gobierno, en línea con el cumplimiento de la agenda. Además, creo que es importante señalar el notable trabajo de la secretaría de Estado que ha hecho al apoyar a las entidades locales, a través de la colaboración con la FEMP y con la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, formada ya por más de 500 municipios de todos los tamaños y también de todas las orientaciones ideológicas. Este ha sido un apoyo estratégico que se ha centrado en acompañar y facilitar procesos de localización de los objetivos en cientos de ayuntamientos de nuestro país. En el próximo año vamos a continuar también con el trabajo de apoyo.

En línea también con la importancia que otorgamos a la cogobernanza y al trabajo desde lo local, esta secretaría de Estado ha trabajado intensamente con el Gobierno vasco y con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para hacer posible que Bilbao acoja la sede del Secretariado de la iniciativa Coalición Local 2030 de Naciones Unidas, que creo que es algo que sitúa a nuestro país como referente internacional en materia de localización de Agenda 2030 y, además, permite acercar a la gente la agenda a través de una sede de cercanía. Se trata de un compromiso con la localización de la Agenda 2030 que va a tener también como resultado el impulso de una nueva línea de financiación específica para proyectos de este tipo a nivel internacional como parte del Fondo conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Hay, además, dos temas en los que me gustaría extenderme un poco y mostrar cómo la Agenda 2030, si contamos con voluntad política y con colaboración, puede cambiar la vida de las personas en lo concreto. Durante estos dos años hemos trabajado en dar solución a dos situaciones de vulnerabilidad extrema que teníamos muy cerca: la primera, los asentamientos de temporeros en la provincia de Huelva, y la segunda, la situación en la Cañada Real. En cuanto a lo primero, hemos mostrado tanto nuestra voluntad de colaboración como que las cosas funcionan cuando nos coordinamos y priorizamos las necesidades de la gente por delante de las necesidades de las administraciones o de los colores políticos. Aunque las competencias corresponden a la Junta de Andalucía, a través del convenio con la propia Junta y con los ayuntamientos de Lepe y de Moguer, vamos a financiar la salida de la situación de infravivienda y la integración de varios cientos de trabajadores temporeros. En cuanto a la Cañada Real, somos impulsores de un grupo interministerial para hacer frente a la situación; igualmente, y esto es muy importante, las competencias para ello las tiene exclusivamente la Comunidad de Madrid, pero estamos impulsando el trabajo para que el Ministerio de Transición Ecológica pueda apoyar, encontrando una solución temporal a la falta de energía eléctrica en varias zonas del asentamiento.

Por otro lado, señorías, en el segundo semestre del año que viene España ocupará la Presidencia semestral del Consejo de la Unión Europea, y creo que desde la perspectiva de la Agenda 2030 no podemos dejar pasar esta oportunidad. España ya ha demostrado el liderazgo en muchos temas durante

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 6

los últimos años, en concreto durante años de gestión del Gobierno en coalición, y desde la aprobación del plan de recuperación en 2020 hasta las medidas relativas al tope de los precios de la energía, nuestro Gobierno es referente para la Comisión y para el resto de miembros de la Unión Europea. Vamos a esforzarnos para que a lo largo de la Presidencia nos convirtamos también en una referencia en cuanto a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido, nuestra función en el semestre es coordinar el grupo de trabajo de Agenda 2030 de la Unión Europea. En ese grupo estamos proponiendo una mayor participación y diálogo entre las instituciones europeas con el tejido social, dado que, por ejemplo, ahora mismo no existe un espacio que sea equiparable al Consejo de Desarrollo Sostenible a nivel europeo. O vamos también a trabajar para visibilizar el papel fundamental que desempeñan los gobiernos locales, regionales y autonómicos en la Agenda 2030 en un acto específico sobre ello.

A pesar de los avances que hemos ido señalando, creo que aún nos enfrentamos a algunos retos muy importantes que pueden determinar el futuro de la implementación de la Agenda 2030 en nuestro país y, por tanto, creo que es necesario hacer mención a esos tres retos. En primer lugar, creo que queda un buen trecho para recorrer, en términos de lucha contra la desigualdad, a través de una fiscalidad justa. Hace escasas horas —ayer, si no me equivoco—, conocíamos gracias a la herramienta Economía en tiempo real que la desigualdad se está reduciendo 1,7 puntos entre las mujeres en octubre, teniendo en cuenta las transferencias públicas, esencialmente los ERTE; también 1,6 puntos entre los hombres y 2,6 puntos entre los jóvenes hasta veintinueve años, y entre los adultos a partir de los cincuenta años. Todo ello gracias a las medidas desplegadas para el impulso del mercado laboral. Aun así, creo fundamental atajar un problema endémico en nuestro país: seguimos teniendo una presión fiscal 5 puntos menor que la media de la Unión Europea; son 80 000 millones de euros de recursos que se nos escapan y que tendríamos que estar dedicando a construir una sociedad más justa y un Estado del bienestar más avanzado. La respuesta pasa por el establecimiento de un sistema fiscal que esté renovado, con un aumento de los impuestos a los grandes patrimonios y a las rentas más altas, y por el combate realmente efectivo del fraude fiscal.

Otra problemática a la que le vamos a dedicar esfuerzo en los meses que quedan es la de la transición ecológica, que es clave. Nuevamente, y aunque hemos tenido avances importantes a este respecto, tenemos la obligación de ir más rápido. Los objetivos establecidos por la Unión Europea con respecto a la reducción de gases de efecto invernadero para 2030 y 2050 están aún muy lejos de conseguirse, y esto creo que es una señal muy negativa. La guerra de Ucrania ha venido a complicar aún más el asunto, evidentemente, sobre todo en lo referente al mantenimiento de combustibles fósiles en Europa. Lo decimos muy claro: si no hay planeta, no hay futuro y cualquier modelo de desarrollo que comprometa los límites de nuestro planeta debe ser, por tanto, transformado a fondo.

Un tercer punto en el que tenemos que trabajar es en el del papel de los jóvenes en el modelo del desarrollo. Hace poco conocíamos un dato demoledor: cuando los nacidos en 1960 cumplieron treinta años, la renta per cápita en España había aumentado un 300%; cuando lo hicieron los nacidos en 1990, lo había hecho un 50%. Las personas jóvenes se encuentran peor en cualquier indicador económico o social que leamos, especialmente en aquellos que tienen que ver con las posibilidades de tener una vida completa, con vivienda o con empleo. Estamos condenando a millones de jóvenes a la incertidumbre y a no poder independizarse o realizar planes básicos, y creo que es esencial que enfoquemos nuestros esfuerzos en resolverlo. Es una cuestión que va más allá de las políticas económicas; se trata de una cuestión meramente cívica, de ciudadanía. En España cuesta décadas alcanzar las condiciones materiales básicas que permitan llevar una vida social plena. No afrontarlo ahora y de manera profunda condena a nuestro país a un modelo de desarrollo que no tiene futuro.

Por último, necesitamos aumentar el trabajo internacional de la secretaría. El trabajo realizado y la propia estrategia son un ejemplo de buena política que creo que tenemos que reivindicar también fuera de nuestras fronteras. Es evidente que el mundo necesita transformaciones fuertes desde la perspectiva del desarrollo sostenible, y en ese sentido vamos a trabajar, tanto a través de mecanismos institucionales propios del seguimiento de Naciones Unidas como a través de iniciativas propias de cooperación internacional, y así contribuir a esas transformaciones con el fin de hacer un mundo más sostenible y más pacífico. Creo honestamente que España está en condiciones de hacer aportaciones.

En torno a estos cuatro ejes vamos a organizar el trabajo en 2023, orientándolo, fundamentalmente, a blindar lo realizado y a coger el impulso necesario para avanzar en los siete años que quedan hasta 2030. Para ello vamos a elaborar —es algo que hemos decidido anunciar en esta comparecencia—,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 7

junto con la sociedad civil española, una declaración política, que sirva como compromiso colectivo de nuestro país y de la sociedad civil organizada con la Agenda 2030, con su implementación en nuestro país y para que todo el trabajo realizado, no solo por la secretaría, sino sobre todo por las miles de personas que día a día trabajan en el sector público, en el privado y en el mundo de las organizaciones sociales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, sea reconocido y reforzado. Por eso hoy me gustaría pedirles que se comprometan también ustedes con ello. Es evidente que tenemos diferencias políticas, pero estoy segura de que podemos estar de acuerdo en lo fundamental y en lo básico. Todos queremos una sociedad mejor, más igualitaria, más justa, más sostenible con el medioambiente, y creo que, si asumimos esto como punto de partida para lograr un compromiso como sociedad con la implementación de la agenda en España, todo pueden ser beneficios. Cuando llegue el año 2030 será el momento de rendir cuentas sobre qué hemos hecho en los últimos quince años. A pesar de las dificultades y de todo lo ocurrido esta legislatura, creo que como españoles podemos estar orgullosos de lo que hemos hecho hasta ahora a este respecto. Es una buena base para seguir avanzando y que lleguemos a ese año habiendo visto crecer ese orgullo y habiendo conseguido algunas transformaciones importantes que hagan que nuestra sociedad sea mejor. Creo que tenemos que utilizar el año que queda para que ese orgullo sea irreversible. Hasta aquí las líneas generales.

Dedico estos minutos finales a la cuestión de la tauromaquia y dar respuesta a la solicitud de la comparecencia del Grupo Parlamentario Popular en referencia a unas declaraciones de hace unos meses. Me alegra mucho que el Grupo Popular plantee este asunto. Creo que podemos hablar en la Comisión Mixta de la Agenda 2030 sobre el mismo, porque está relacionado con ella: la cuestión de la relación que establecemos como seres humanos con los animales es central en el modelo de desarrollo y, como tal, no es ajena a las preocupaciones que tenemos en esta Comisión. En ese sentido, es algo que creo que incluso trasciende de la propia tauromaquia; tiene que ver también con la censura social del maltrato que los animales reciben con nuestro modelo alimentario o, en general, con la forma en la que establecemos una relación diferente con los millones de seres vivos con los que compartimos este planeta.

Como saben, esta cuestión ha sido una de las principales vías de trabajo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y se ha plasmado en la elaboración de la ley de protección animal, que ahora mismo se encuentra en un momento crítico para su aprobación. Al respecto de esta ley, me gustaría usar este momento para agradecer a nuestro director general, Sergio García Torres, su esfuerzo en la elaboración de la ley junto con los colectivos animalistas y de todo tipo de nuestro país.

Creo que nadie puede negar, siendo sincero consigo mismo, que la percepción general de la sociedad hacia el bienestar animal ha cambiado en los últimos años. Una encuesta de este mismo año, a colación de la ley de protección animal, de IPSOS, que poco o nada tiene que ver con el Gobierno, señalaba que el 89% de la ciudadanía española considera que los animales tienen derechos, el 99% cree que debería prohibirse su uso en peleas y el 86% en el circo y que el 73% considera que debía prohibirse la caza. Esto coincide con la percepción general que todos y todas tenemos cuando hablamos de este tema y guarda una relación clara con la edad. Las personas más jóvenes, las personas que van a construir el futuro, son mucho más partidarias de establecer medidas que protejan a los animales, porque su sensibilidad hacia ellos ha cambiado. En ese sentido, creo que incluso podemos hablar de un nuevo paradigma en la relación seres humanos-animales, un paradigma que tiene que tener consecuencias para el modelo de desarrollo en nuestro país. Creo, además, que debemos entender este nuevo paradigma como algo positivo, como algo bueno. Una sociedad que trata bien a sus animales, que los cuida e intenta reducir la violencia que sufren es una sociedad mejor. No hay ningún tipo de principio moral ni de justificación cultural que expliquen que los seres humanos, por el simple hecho de serlo, tenemos el derecho a maltratar a los animales por gusto o por diversión. De hecho, estoy convencida de que, cuanta menos violencia contra los animales haya en la sociedad, menor violencia habrá también entre las personas y de que no hay ningún problema en que el patrimonio cultural de nuestro país sea compatible con unas costumbres, tradiciones o festejos que estén libres de maltrato animal.

Lo dejo aquí. Si después queréis que profundicemos, vamos con ello.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

El portavoz del Grupo de Unidas Podemos, el señor Cortés, nos ha pedido que cambiemos el orden de intervención, porque necesita irse antes. No sé si el resto de grupos tiene algún tipo de problema. **(Denegaciones)**. Perfecto. Empezaríamos, entonces, por el señor Cortés. Tiene usted la palabra por un tiempo de diez minutos.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 8

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias por cambiar el orden de intervención, pues tengo que ir después, corriendo, a la Comisión de Interior. Gracias, presidenta.

Bienvenida, secretaria de Estado a esta Comisión. Creo encomiable que haya hecho usted hincapié en el valor de la cogobernanza, de la estrategia multinivel, de la importancia de la cooperación internacional, de la batalla por la igualdad desde las instituciones y del valor de la paz como una guía en la política internacional.

Respecto a las líneas generales del avance de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, quiero destacar que el pasado 25 de septiembre se cumplieron siete años desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Desde entonces, son muchas las áreas en las que se han logrado avances significativos para abordar los grandes objetivos que esta ruta compartida se fijó en el año 2015, tales como la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad, la transición hacia un modelo productivo sostenible o el freno a la crisis climática. Sin embargo, la complejidad de los tiempos que vivimos, marcados por la irrupción de la crisis sanitaria de la COVID-19 o, más recientemente, por la invasión de Ucrania por Rusia, nos ha llevado a un panorama poco alentador a nivel internacional, tal y como reflejan distintos informes de las Naciones Unidas y como ha sido puesto de relieve aquí por la propia secretaria de Estado.

En el caso de España, nuestro país aspira a ser un referente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la implementación de la Agenda 2030, habiéndose completado desde la constitución del actual Gobierno de coalición una serie de hitos que han permitido acelerar su despliegue y que dan muestra del compromiso con esta hoja de ruta y la rendición de cuentas. A este respecto, quiero destacar la aprobación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, en junio de 2021, un documento que profundiza en el compromiso de España con el logro de la Agenda 2030 y en el que trabajó amplia y profundamente esta Comisión mixta.

El diagnóstico de la situación en relación con el Reto país 1 indica que la renta anual media ha mantenido una trayectoria estable o, mejor dicho, de crecimiento, un repunte que viene impulsado por las políticas públicas activas para la mejora de las condiciones económicas de diversos grupos sociales, que van desde el ingreso mínimo vital al incremento del salario mínimo interprofesional y la revalorización de las pensiones y otras dirigidas a mitigar los efectos de la paralización y reducción de la actividad a consecuencia de la COVID-19, como fueron los ERTE, que se convirtieron en un escudo para los trabajadores, pero también para las empresas.

En relación con la pobreza infantil, los avances se han articulado a través del Programa Protección a la Familia y Atención a la Pobreza Infantil y de la aprobación del Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil Europea 2022-2030 en España. El compromiso con la atención focalizada a colectivos en situación de particular vulnerabilidad frente al riesgo de pobreza y exclusión social se evidencia también en la aprobación y desarrollo de la Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano, en la Estrategia Española sobre Discapacidad, concebida como hoja de ruta para que el conjunto de administraciones públicas hagan efectivos los derechos humanos de las personas con discapacidad, y en la actualización de la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar, en fase de desarrollo.

Pero, destacando todos los avances, no podemos dejar de ser exigentes, y hemos de seguir trabajando para blindar la Agenda 2030. Existen serios retos en materia de desigualdad, ecología o juventud y para afrontarlos es fundamental estar alineado con los estándares universales de derechos humanos adoptados por la comunidad internacional, con los que nuestro país se ha comprometido. A este respecto, quiero recordar que la ONU ha condenado a España a indemnizar a una familia a la que la Comunidad de Madrid le niega el acceso a una vivienda pública, concretamente el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, que vela por el cumplimiento de un pacto internacional vinculante, del que España es parte desde 2013. Este pacto rechaza los desalojos forzosos y obliga a las autoridades a facilitar una vivienda alternativa en caso de que se lleven a cabo cuando hay menores para evitar daños irreparables. En su caso, hubo tres peticiones de medidas cautelares por parte del Comité para frenar su desalojo y garantizarles una vivienda adecuada, peticiones que no han sido tenidas en consideración; de ahí la sanción.

Tampoco quiero olvidarme de la violación de derechos fundamentales que se está produciendo en la Cañada Real Galiana de Madrid desde el 2 de octubre de 2020, que podemos calificar como un drama grave, por su extensión, manteniéndose de forma ininterrumpida hasta hoy —han pasado más de dos años desde entonces—, por la gravedad de sus consecuencias, por el elevado número de derechos

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 9

humanos que se vulneran, como son los derechos a la salud, a la educación y a la protección social o el derecho a una vivienda adecuada, y porque afecta a personas que viven en situación de especial vulnerabilidad, como son los niños y niñas, las personas con discapacidad, las personas con problemas de salud, las personas de origen extranjero en situación vulnerable, las personas mayores, personas, de etnia gitana —he de decirlo—, y personas en una situación de radical pobreza. En los sectores 5 y 6 de la Cañada Real, especialmente, viven sin luz eléctrica más de cuatro mil personas, entre las que se cuentan mil ochocientos niños y niñas.

Quiero también hacer referencia a la hoja de ruta hacia la COP28. A nivel global, la principal preocupación está en el escaso progreso de las negociaciones sobre cuánto avanzar en la eliminación gradual de las energías fósiles, consideradas el principal escollo para lograr el objetivo de un incremento de la temperatura global de solo un 1,5% sobre los niveles de la era preindustrial. Frente a quienes niegan la realidad del cambio climático como consecuencia de la acción antrópica, se hace tan necesario como urgente acordar acciones específicas sobre los océanos, los bosques y la agricultura, vinculando esta estrategia a la seguridad alimentaria y energética, como una prioridad fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Quiero terminar haciendo mención al objetivo 16 de los ODS: promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. En tiempos de guerra, se hace necesario más que nunca defender y promover la paz desde una mirada europea, puesto que Ucrania y Rusia siempre han formado parte de la civilización europea. Hemos de ser muy conscientes de que, sin el establecimiento de la paz, el pleno cumplimiento de los ODS es imposible, desde el más básico derecho a la vida hasta el derecho a la alimentación, la vivienda digna o la energía.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cortés.

No encontrándose presentes los portavoces de los grupos Mixto y Ciudadanos, le damos la palabra al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), la señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: *Arratsalde on*. Buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, quiero agradecer que usted se encuentre hoy aquí para contarnos cuáles son los retos de la secretaría para lo que queda de legislatura. La última comparecencia del Gobierno en la Comisión Mixta de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue el 27 de junio de este año. Su antecesor, el señor Santiago, compareció para informar del impacto de las consecuencias de la pandemia y de la posterior guerra en Ucrania tras la invasión de Rusia. En esta comparecencia nos adelantó que el informe de progreso se presentaría en septiembre de 2022. Entendemos que vaya con algo de retraso —nosotros todavía no lo tenemos en nuestras manos—, pero el informe existirá antes de finalizar el año. Usted tomó posesión de su cargo a finales de julio, un mes después de esta comparecencia, es decir, hace cinco meses, y sentimos que en todo este tiempo no haya sido posible hacer un hueco en su agenda para dirigirse a esta Comisión, ante la que el Gobierno tiene que rendir cuentas, y facilitar la labor de seguimiento que nos corresponde a los que hoy nos encontramos aquí. Sus antecesores en el cargo han puesto en valor en numerosas ocasiones el rol del Legislativo en la Agenda 2030, si bien, excepto una apresurada y de última hora aportación que hicimos a la estrategia, no se ha dado contenido a estas palabras. Aunque le reconozco que no le puedo atribuir la culpa al Gobierno, sino más bien a nosotros mismos, a nuestra propia Comisión. Sobre este objeto y la función de la Comisión hablaré más tarde.

En relación con la estrategia, me voy a centrar en la hoja de ruta del Gobierno para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en su implementación. Me voy a dirigir a usted siendo consciente de que esta estrategia se elabora cuando se sigue luchando contra una pandemia mundial y sus consecuencias, en una fecha en la que no se vislumbraba tampoco la invasión de Rusia a Ucrania y una posterior guerra, y que, además del horror que conlleva toda guerra, iba a generar unas implicaciones socioeconómicas de impacto mundial con las que aún vivimos, incrementando la incertidumbre global.

En relación con este tema, mi primera pregunta es: ¿Se ha readecuado la estrategia a esta nueva situación? ¿Se ha valorado y medido el impacto que está teniendo en la consecución de las metas marcadas? Porque entendemos que la estrategia también es un documento vivo que se tiene que readaptar a la situación del momento, no perdiendo de vista los objetivos que se han marcado. El señor Iglesias nos adelantó hace tres años, al inicio de la legislatura, que la Secretaría de Estado de la Agenda 2030 tendría funciones ejecutivas en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, desde hace más de un año, dispone de una estrategia aprobada con una hoja de ruta.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 10

Su secretaría dispone, incluso, de la Dirección de Políticas Palanca, políticas aceleradoras definidas en la estrategia; es decir, dispone de una dirección para el desarrollo y coordinación de un marco de acciones que den respuesta a los retos identificados, con una visión a medio y largo plazo que marque las prioridades de actuación. Es una labor muy compleja: además de identificar los retos y adaptarse en el tiempo a los mismos, hacen necesaria la transversalidad y la gobernanza colaborativa dentro del propio Gobierno. A tal fin, el Gobierno ha establecido tres niveles funcionales: la comisión delegada del Gobierno —ha citado que son dieciséis ministerios—, la conferencia sectorial y el Consejo de Desarrollo Sostenible. También se incorpora como órgano de gobernanza esta Comisión mixta, aunque sus funciones son de coordinación y de seguimiento de la estrategia, es decir, un nuevo órgano de acompañamiento parlamentario en el esfuerzo de hacer realidad esta Agenda 2030.

Por lo tanto, para que la estrategia se ejecute, es decir, para que las metas marcadas se materialicen, es imprescindible que funcionen todos los órganos de gobernanza, y, en primer lugar, la Comisión delegada. Por ello, ¿qué valoración hace de este mandato? Sobre todo, dentro del Gobierno, ¿qué medidas han tomado para que la gobernanza sea colaborativa? ¿Dónde considera usted que sería necesario incidir y si son suficientes las funciones ejecutivas de su secretaría? Entiendo que es difícil hacer el trabajo de modo transversal dentro de un Gobierno con tantos ministerios, con tantas funciones y, sobre todo, teniendo en cuenta que no todos los Objetivos de Desarrollo Sostenibles que marca la agenda y que se marcan también como metas en la estrategia son competencia de la Administración General del Estado, sino que las comunidades autónomas, en muchos de los casos, son las competentes para realizar estas funciones.

Otro de los temas en los que nuestro grupo ha incidido en numerosas ocasiones y que tiene relación con el anterior es la coherencia de políticas de desarrollo sostenible, esencial si se quiere medir la incidencia de las políticas que se ponen en marcha en los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible y su transversalidad y si verdaderamente se apuesta por una agenda transformadora en la que se asume un compromiso social sobre la base de los diecisiete objetivos, y todo ello desde un mundo que vive desde hace meses en una constante incertidumbre, que está abordando una triple transición, la energético-climática, la económico-digital y la demográfica. En mayo supimos que los dieciséis ministerios que conforman la comisión delegada aprobaron la puesta en marcha del sistema de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, y usted ha hecho hoy referencia a ello. Por lo tanto, ¿cuáles van a ser los pasos que se van a dar en el futuro? ¿Qué medidas se van a tomar para incidir en esa coherencia?

En relación con las metas, prácticamente todas tienen el horizonte de 2030, y usted tampoco ha hecho referencia a las mismas. Entiendo que tendremos que esperar a la lectura del informe y que será después cuando nos surgirán preguntas y podremos hablar de los datos en su consecución. Lo que sí le queríamos pedir es, al menos, una valoración de esa consecución.

Finalizo. La Agenda 2030 ha logrado un gran consenso mundial, es verdad, si bien tiene sus detractores, negacionistas de esta realidad, antisistemas y antidemócratas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecen el contenido de un nuevo contrato social desde una perspectiva global y local, con una dimensión social, política y también personal, con un objetivo de construir un mundo más justo, ecológico, próspero y en paz. En estos tiempos de incertidumbre son una necesidad y una oportunidad para el planeta y para las personas, una oportunidad para transformar, que se hará realidad desde la colaboración, tejiendo alianzas. Por ello, el funcionamiento de esta Comisión tiene que ser coherente también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y lo tiene que ser si verdaderamente esta Comisión quiere apoyar desde el parlamentarismo ese compromiso social. No es la primera vez que lo digo —los portavoces de esta Comisión saben lo que pienso sobre el tema—: no lo es, no trabaja de una manera coherente, ni lo será si se reduce a una presentación de mociones o PNL para derrotar al adversario; tampoco es coherente con su función si permitimos con ese funcionamiento que un grupo lo utilice para arrojar consignas negacionistas y muy poco respetuosas con el sistema democrático, si facilitamos que esta Comisión sea un altavoz para que quien no cree en la agenda y la niega tenga un altavoz mediante el cual, a través de la mentira y el miedo y desde el populismo, niegue la evidencia y atente contra los valores democráticos y la convivencia, esos mismos valores que defiende la agenda en su Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16.

Esta Comisión mixta se creó para hacer seguimiento del cumplimiento de la estrategia de desarrollo sostenible, y es necesaria esta función. Nuestro grupo, el Grupo Vasco, como saben, es fiel defensor de los valores de la agenda, pero así no. Por ello le preguntamos —no le hacemos un reproche, es una pregunta— si estaría el Gobierno dispuesto a facilitar esta labor acudiendo con más asiduidad a dar

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 11

cuenta de su cumplimiento y así nosotros hiciéramos la labor que tenemos que hacer y que la función de esta Comisión no fuera el reproche y negar la agenda, sino el seguimiento de su cumplimiento.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero.

Dado que no se encuentra el portavoz del Grupo Parlamentario Plural, por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra el señor Masih.

El señor **MASIH NAHAR**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora secretaria de Estado de Agenda 2030 y gracias por venir a esta Comisión a rendir cuentas sobre el trabajo realizado, sobre las líneas generales de actuación y los resultados del informe de progreso 2022, correspondiente al primer año de implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 del Estado español, para que los parlamentarios y las parlamentarias podamos identificar los próximos pasos que debemos llevar a cabo y hacerle preguntas sobre diversos temas.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que muchas cuestiones, visiones y propuestas de la Agenda 2030 tienen un carácter descriptivo de los desafíos y no prescriptivo para las soluciones y que los gobiernos han abordado las discusiones y asumido las propuestas asegurándonos de que nada les obligará, lo que evidencia que ningún Gobierno está pensando realmente en adoptar todas y cada una de las metas contenidas en la declaración. El resultado último de la Agenda 2030 dependerá de cómo se desarrollen los diecisiete objetivos finales, que tienen inconsistencias, contradicciones y omisiones, que son producto de la suma de intereses en juego. Tampoco se debe ignorar que los medios de implementación propuestos para el cumplimiento de la agenda son el resultado de las actuales asimetrías de poder. Por lo tanto, le preguntamos qué piensa hacer su ministerio respecto a la presión del sector privado empresarial para imponer un estrecho vínculo entre el objetivo del crecimiento económico y las metas del desarrollo, lo que supone en la práctica desvirtuar la lógica multidimensional del desarrollo, así como impedimentos a las posibilidades de gobernar los asuntos globales con mecanismos reguladores vinculantes. Este sector está claramente transnacionalizado en sus intereses y preocupaciones.

Segundo. En materia social, usted ha puesto de relieve que el escudo social, el ingreso mínimo vital y otras medidas de protección a las familias han mitigado el impacto de los efectos socioeconómicos de la pandemia y de la guerra de Ucrania. Mañana un grupo de ONG presentará los resultados de la investigación, el impacto del cambio climático en las poblaciones en pobreza y de vulnerabilidad social, enmarcada en el seguimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Según la OIM, por ejemplo, la sequía, cada vez cada vez más intensa, amenaza con desplazar a más de un millón de personas en Somalia. Por lo tanto, le preguntamos por las líneas específicas de actuación del ministerio, así como por el afrontamiento y la recuperación con perspectiva de género para reforzar los derechos recogidos en la Agenda 2030 y en la prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social. ¿Qué líneas específicas de actuación tiene el Gobierno para el reconocimiento y acogida de personas refugiadas climáticas, víctimas de todo tipo de efectos adversos del cambio climático, como la elevación del nivel del mar, la sequía, la acidificación de las aguas o la pérdida de biodiversidad, que están induciendo a la movilidad humana?

La mayoría de los indicadores de los ODS han sido afectados negativamente durante la pandemia. Tras la aprobación del pacto mundial de migraciones, el relator especial sobre los derechos humanos de los migrantes propuso elaborar una agenda paralela a la Agenda 2030 en el marco de las Naciones Unidas. Se trata de un informe elaborado como propuesta del relator, conocida como la agenda 2035, para facilitar la movilidad humana. El documento reúne ocho objetivos basados en las metas 10.7 y 8.8 de la Agenda 2030, con el fin de facilitar la movilidad humana y el respeto a los derechos humanos de todas las personas migrantes, independientemente de su condición o circunstancias. La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible deben ser un eje vertebrador y la respuesta ante la situación de graves desigualdades existentes en nuestro mundo, agravadas a causa de la pandemia que ha afectado especialmente a las personas en situación más vulnerable, entre las que se encuentran muchos migrantes solicitantes de asilo y refugiadas. Por lo tanto, le pregunto por qué el Estado español aprovechó esta situación para aplicar medidas restrictivas en materia de inmigración y asilo, a pesar de las recomendaciones de organismos internacionales como ACNUR, que recordaron que todas las medidas adoptadas deben ser acordadas con el derecho internacional y los derechos humanos. ¿Nos podría decir qué piensa usted y el ministerio sobre la masacre ocurrida en la frontera de Melilla y Nador el pasado 24 de junio y qué medidas se han tomado sobre el tema en el Consejo de Ministros?

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 12

Cuarto. Los conflictos entre países, las catástrofes y la emergencia climática hacen que la infancia mundial se enfrente a una situación sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial. En todo el Estado español hay más de 100 000 niñas y niños sin papeles, viviendo con sus familias en la más absoluta invisibilidad debido a la irregularidad administrativa en todo el Estado, siendo más de 500 000 personas. Por lo tanto, le pregunto si su ministerio dará su parecer favorable a la ILP de regularización, que ya ha conseguido casi 700 000 firmas de la ciudadanía y que esta semana será presentada en el Congreso de los Diputados.

Quinto. En el caso del ODS 10, en el que se propone la reducción de las desigualdades, la pandemia ha aumentado las desigualdades preexistentes. Los países, territorios y personas más vulnerables son los que más han sufrido las consecuencias. Afirmamos que sin avanzar en el ODS 10 difícilmente se alcanzarán al resto de las metas de la Agenda 2030. Por lo tanto, le pregunto qué medidas específicas tomará su ministerio en la medida de sus competencias para apoyar la regularización de más de 500 000 personas que viven en España y que fueron las más vulnerables en la pandemia del COVID-19.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Masih.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Nevado.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Gracias, presidenta.

Gracias, señora Verstrynge. Señora Vaquero, señorías del PSOE, señorías del Partido Popular, por desgracia, esto es absolutamente intolerable. Las palabras de la señora Vaquero son intolerables, pero no es la primera vez, ni la segunda, ni la tercera que escucho decir estas barbaridades en esta Comisión, como que las personas que disientan de esta Agenda 2030 son antisistema, son negacionistas y sobre todo, y lo más grave, que repitan una y otra vez que las personas que no comulguen con la Agenda 2030 son antidemócratas. **(Muestra una carátula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)**. Precisamente la base de la democracia es la diversidad de opiniones y el pluralismo político. Nosotros tenemos razones de sobra para no comulgar con la Agenda 2030 **(vuelve a mostrar la carátula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)**, una agenda ideológica que, entre otras cosas, apoya el aborto libre y gratuito a partir de los 16 años, la eutanasia y que los niños puedan tener sexo con quien les dé la gana, entre otras cosas. No comulgamos con la Agenda 2030 y no por eso somos antidemócratas. Espero que sea la última vez que escucho semejante aberración ni en esta ni en ninguna otra Comisión, porque esto está adoptando un carácter un tanto extraño, ¿de acuerdo?

Y ahora le voy a explicar, señora Verstrynge, por qué mi grupo parlamentario no comulga con esta Agenda 2030. Nosotros estamos a favor del fin de la pobreza **(vuelve a mostrar la carátula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)**, estamos a favor del hambre cero y estamos a favor de una salud o de una educación de calidad. Su discurso de la última vez ya está muy visto, el decir que VOX está en contra de todas esas cosas. No, señora Verstrynge, lo que nosotros decimos es que estos objetivos **(muestra de nuevo la carátula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)** que ustedes ponen en marcha están arrojando justo el resultado contrario al que proclaman, ¿de acuerdo? Vamos a repasar los objetivos. Por ejemplo, en cuanto al 1 y al 2, el fin de la pobreza y el hambre cero, me gustaría que usted me dijera si hay más o menos hambre en España ahora que en 2019, cuando ustedes aceleraron esta agenda. ¿Sabe cuánto ha subido el precio de los productos básicos con respecto a 2019? Mire, los datos de Eurostat publicados en el mes de septiembre certifican que la gestión de este Gobierno ha empujado a tres de cada diez españoles a la pobreza. No solo aumenta el riesgo de pobreza en España, sino que nueve de cada diez españoles se empobrece cada año una media del 6,8%; es decir, casi la totalidad de los españoles son un 6,8% más pobres cada año. No funciona su Agenda 2030. Hambre cero. La cesta de la compra española ha experimentado un incremento superior al 15% en el precio medio de los productos, la mayor subida en treinta y cuatro años, en especial los productos básicos y frescos. En algunas regiones estos productos han aumentado un 70,72% del precio. No funciona su Agenda 2030 en cuanto al hambre. **(Vuelve a mostrar la carátula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)**. Me gustaría saber por qué demonizan ustedes la carne *fake* desde la Agenda 2030. ¿A quién beneficia el consumo de carne, señora Verstrynge?

En cuanto al objetivo número 3, los servicios de salud, ¿han mejorado o han empeorado desde 2019? ¿Conoce la media de espera para una intervención quirúrgica en España? Pues mire, la espera media para una intervención quirúrgica son 113 días y para consultas a un especialista el 79%. Hay mucha gente que muere antes de ser atendida. En España se abortan unos 100 000 niños al año. ¿Hay que estar de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 13

acuerdo con esta agenda y, si no, somos antidemócratas? ¿De verdad? ¿De verdad nos está diciendo que estar en contra de que se aborten 100 000 niños al año es no ser demócrata? Muy bien.

¿Tenemos una educación de calidad, señora Verstrynge? ¿Pueden los padres elegir libremente la educación que mejor convenga a sus hijos? Pues no. De hecho, ustedes se dedican a adoctrinar a los niños. De hecho, un 28% de los jóvenes españoles no tienen terminado el bachillerato ni la FP. Es el porcentaje más bajo de la Unión Europea. Ninguna universidad española está entre las 150 mejores del mundo.

En relación con el ODS 5, empoderamiento de la mujer, ¿qué es eso del empoderamiento de la mujer? Señora Verstrynge, cuéntenoslo usted, cuéntenos quién empodera a la mujer. ¿El papá, el novio? ¿O no? ¡Vamos a dejarlo! ¿Hay más igualdad o menos entre hombres y mujeres? ¿A quién beneficia esas leyes que hacen ustedes desde el Ministerio de Igualdad? ¿A los dos por igual o a las mujeres? ¿Se están violando y se están vulnerando los derechos fundamentales del hombre? ¿Las mujeres viven de verdad en un país seguro? ¿Hay más o menos violadores en las calles? ¿Se han incrementado las agresiones sexuales? ¿Y el índice de criminalidad? ¿Vivimos en una sociedad más segura? ¿Hay menos delincuencia? Pues mire, el índice de criminalidad ha aumentado un 22,2% y los delitos contra la libertad sexual un 30,1% respecto a 2019. ¿Se ha planteado la ONU la necesidad de un objetivo 18, reducción drástica de la población? ¿Sabía usted que se lo había planteado la ONU? Mire, aquí tengo la noticia. **(Muestra un documento)**. Dice así: «El mundo y la ONU deben reducir el crecimiento de la población». «Los gobiernos ahora deben agregar un objetivo número 18: disminuir el crecimiento de la población». Pues sí, eso está muy bien. No lo incluyeron al final. Lo que han hecho ha sido aprobar la eutanasia, justo ahora hace dos años; la semana pasada, el aborto libre a partir de los 16 años, sin permiso de los padres; y no quiero ni pensar qué se les va a ocurrir aprobar el año que viene.

Vamos a ver qué tal va el trabajo decente. **(Vuelve a mostrar la carátula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)**. ¿Sabe cuál es el salario medio de los españoles en estos momentos, señora Verstrynge? El salario más frecuente en España es de 13 500 euros. Eso es, básicamente, lo que va a cobrar usted solo en el mes de diciembre con la extra. ¿Se puede afirmar que en España se ha producido un crecimiento económico? Si es así, ¿por qué hay 18 104 empresas menos que en 2019? ¿Tiene España soberanía energética? ¿Es la energía, como dice el objetivo número 8 **(muestra de nuevo la carátula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)**, más asequible o menos que en 2019? ¿Sabe cuánto cuesta una bombona de butano, señora Verstrynge? La bombona de butano cuesta 18,58 euros. En 2009, por ejemplo, costaba 10,50. La luz se está pagando, de media, al triple que hace un año. En dos años la factura se ha multiplicado por nueve. ¿Se han reducido las desigualdades o son los ricos aún más ricos y los pobres más pobres? ¿Se protege a los ecosistemas, por ejemplo, a nuestros montes o a la dehesa española? Pues no. Le recuerdo que al principio de la legislatura mi grupo parlamentario, VOX, presentó una PNL para la defensa de la dehesa, para que se buscara una solución a la enfermedad de la *phytophthora cinnamoni*, que está asolando la dehesa llevándose por delante la encina y el alcornoque y su grupo parlamentario, Podemos, y el PSOE, votó en contra. Eso es lo que se refiere a la dehesa. En cuanto a los montes, han salido ardiendo 73 000 hectáreas solo este verano. ¿Protege, por tanto, y fomenta la Agenda 2030 nuestra cultura y tradiciones, como pregunta el Partido Popular? Parece mentira, señorías del Partido Popular. La Agenda 2030 no protege ni fomenta ningún tipo de cultura; al contrario, lo que fomenta es el multiculturalismo y lo que hace es atacar la soberanía de las naciones, las culturas y las tradiciones de las naciones.

Todo lo demás se lo he respondido yo, pero si es usted tan amable, respóndame a qué entiende usted por instituciones sólidas del objetivo número 17. Respóndame si cree usted en la separación de poderes, si cree en la libertad de expresión, si cree en el pluralismo político, si nos estamos o no adentrando en el final de la soberanía popular y dígame si somos más o menos libres que en 2019.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nevado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero responder a la señora Nevado. El Partido Popular es un partido que tiene muy claros sus compromisos internacionales; es un partido de Estado, y consideramos que, como con cualquier acuerdo, el problema está en la aplicación del mismo, no en lo que dice el acuerdo, al que nosotros no vemos problema.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 14

Buenas tardes, señora Verstrynge, le agradecemos su comparecencia en el día de hoy, pero nos gustaría preguntarle, una vez más, si considera que su jefa, la ministra Belarra, va a hacer un hueco en su apretadísima agenda para comparecer ante esta Comisión. Desde que fue nombrada ministra, hace ya casi dos años, no ha encontrado ni un solo día, demostrando lo poco que le importan los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Podemos entender que esté cansada porque dedicarse todos los días a insultar a los jueces y al activismo político, además de ser ministra del Gobierno de España en sus ratos libres, es duro, pero creemos que debe de cumplir con sus obligaciones de rendición de cuentas ante esta Cámara. Con respecto a usted, señora Verstrynge, hoy ha presumido de su gestión y ha defendido unas cuentas públicas que para nosotros son nefastas, que están basadas en un cuadro macroeconómico que ha sido corregido por todas las instituciones: Banco de España, Fondo Monetario Internacional, la OCDE, AIReF. No queda institución, ya sea nacional o internacional, pública o privada, por desmentirles. Intenta vendernos una imagen de España en el Informe de Progreso 2022 que nada tiene que ver con la realidad que viven las familias españolas. Es evidente que su Gobierno es el que peor ha gestionado la crisis económica. Los datos son indiscutibles. Somos el último país de la Unión Europea en recuperar el producto interior bruto anterior a la pandemia, los últimos de los 27. Somos más pobres que en el año 2018, cuando ustedes llegaron al Gobierno. Somos el segundo país europeo en el que más ha caído la renta real disponible de los hogares. Si hablamos de desempleo, usted sabrá que, actualmente, somos líderes de paro en Europa y los segundos en desempleo femenino. Pero, como esta Comisión abarca una materia amplísima y yo solo tengo diez minutos, me centraré especialmente en los objetivos que están experimentando un mayor retroceso, a pesar de que su gestión esté siendo un desastre prácticamente en todos ellos. Quiero hablar de los relacionados con el fin de la pobreza y el hambre, la igualdad de género y el de paz, justicia e instituciones sólidas.

En relación con los dos primeros, como sabrá, el año pasado más de 13 millones de españoles se encontraban en situación de riesgo de pobreza o exclusión social. Esto representa el 27,8% de nuestra población; una alarmante cifra que sigue creciendo, ya que en 2021 se incrementó en 400 000 españoles más. Señora Verstrynge, espero que conteste a mis preguntas. ¿Qué tiene que decir a esas familias que no llegan a final de mes? ¿Qué está haciendo usted en su secretaría de Estado para evitar algo así? No me venga, por favor, a contar la película del fracasado escudo social con un ingreso mínimo vital que solo llega al 13,35% de la población bajo el umbral de la pobreza, denegándose tres de cada cuatro solicitudes, mientras las colas del hambre no paran de crecer. Ha dicho hoy —me ha sorprendido, la verdad— que el Gobierno ha decidido que el dinero esté en manos de la gente. Pero, ¿cómo se atreve usted a decir eso cuando han ingresado 30 000 millones de euros más que el año pasado? ¿Sabe de qué bolsillo han salido esos 30 000 millones de euros de más? Ustedes se dedican a hacer leyes a la medida de los poderosos que les mantienen en sus sillones, mientras las familias españolas pagan un 20% más para poder alimentarse. Ustedes incrementan, presupuesto tras presupuesto, el gasto en altos cargos y asesores —más de un 45% desde que Sánchez llegó al Gobierno—, mientras exprimen a los españoles, vía impuestos, para obtener una recaudación récord aprovechando esa subida de los precios. Ustedes no se bajan del Falcon, mientras dos millones de hogares no pueden calentarse y otros están sufriendo la subida de las hipotecas. Están muy lejos de la calle, entre otras cosas, porque no pueden pisarla. Allá donde van los españoles les dicen la verdad, porque ustedes, señora Verstrynge, se han convertido en todo aquello que supuestamente despreciaban. Lo más grave es que no solamente están arruinando a los españoles del presente, sino también a los del futuro. Hemos sido el país europeo que más ha aumentado su deuda pública; han aumentado en 200 millones de euros la deuda pública cada día desde que están en el Gobierno. Con su gestión están hipotecando las oportunidades de las próximas generaciones y lo saben, pero les da igual. Son capaces de cualquier cosa para aguantar un día más en Moncloa.

Con respecto al objetivo de igualdad de género, he de decirle, señora Verstrynge, que se han lucido. Cuando la ONU nos pide proteger a las mujeres, ustedes aprueban su famosa ley del sí es sí con la que han puesto en peligro y humillado a muchas víctimas. Como sabrá, al menos 87 condenados por delitos sexuales se han beneficiado en sus penas por esta ley de la que tan orgullosa está, pero, por desgracia, van a ser muchos más. Con su ley han logrado ya doce excarcelaciones de agresores sexuales. Les advertimos de lo que iba a ocurrir, pero la soberbia y la inexperiencia no les han permitido dar marcha atrás. Son un peligro porque legislan desde el activismo y la pancarta, sin atender a los informes, recomendaciones y, ni siquiera, al sentido común. Una vez más, han tratado de tapar su gravísima negligencia insultando a los jueces. Por ejemplo, aquí tengo un tuit suyo (**muestra el tuit**) en el que expresó que los jueces están incumpliendo la ley del solo sí es sí en base a una interpretación machista.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 15

Por eso, es necesaria una formación que garantice la protección de las víctimas y evite la impunidad de los agresores por los estereotipos. Señora Verstrynge, yo no voy a descalificarla a usted, como usted hace con los otros poderes del Estado, pero creo que hoy mismo debe aprovechar esta Comisión para pedir perdón por sus desafortunadas palabras. Pregunto —y, por favor, anótelos, a ver si me responde—: ¿cuántos violadores más deben salir de las cárceles para que pidan perdón y asuman responsabilidades?

Con respecto al objetivo sobre justicia e instituciones sólidas, lo que están haciendo también es para echarse a temblar. Las últimas semanas están siendo negras para nuestra democracia. A cambio de los votos para mantenerse en el poder han eliminado la sedición para desproteger a España frente a los golpistas que intentaron romper nuestro país y que han prometido volverlo a intentar. A cambio de los votos para mantenerse en el poder entregan a Bildu la posibilidad de retirar la Guardia Civil de Navarra. A cambio de los votos para mantenerse en el poder han validado la reforma de la malversación para rebajar el castigo a los corruptos. Con tal de mantenerse en el poder y conservar sus privilegios ustedes están dispuestos a acabar con nuestro Estado de derecho, asaltando el Tribunal Constitucional. Ningún Gobierno en democracia ha hecho tanto por acabar con la separación de poderes, el Estado de derecho y la independencia judicial, porque ningún Gobierno había puesto tanto empeño por controlar la justicia de un modo tan obsesivo. Lo sucedido el pasado jueves en esta Cámara fue más grave que las votaciones ilegales que se produjeron en el año 2017 en el Parlament de Catalunya, porque en aquella ocasión el Gobierno de España estaba del lado de la Constitución y del Estado de derecho, y ahora está del lado de los golpistas. De Unidas Podemos no esperábamos nada, pero que el PSOE haya optado por un constitucionalismo fijo discontinuo es realmente peligroso. No es de extrañar que los barones socialistas estén avergonzados de su Gobierno con el rumbo de degradación institucional que ha tomado.

Hoy también comparece usted a petición de mi grupo parlamentario para explicar otras de sus desafortunadas palabras. En el mes de septiembre usted manifestó que en Podemos no pudieron incluir la tauromaquia dentro de la ley de protección animal, aunque les hubiese gustado, y que están estudiando si existe alguna posibilidad de quitar el escudo protector que le dio el Partido Popular como patrimonio cultural. Me gustaría saber si han avanzado algo en este aspecto. Simplemente me gustaría que se dirigiese, cuando hable, a las 54 000 familias que viven de esta actividad de forma directa y a las casi 200 000 que lo hacen de forma indirecta, y que les explique por qué quiere usted jugar con el pan de sus hijos. Y ya que estamos por aclarar desafortunadas palabras, y ha mencionado usted la caza, no sé si querrá aprovechar también para pedir disculpas a los cazadores, que ya han anunciado que se van a querrellar contra usted por las falsas y graves acusaciones vertidas hacia ellos y el resto de sectores y entidades que rechazan la ley animalista. La Real Federación de Caza ha explicado que usted ha acusado a los cazadores de maltratadores, de apalear, torturar y maltratar a sus perros, de colgar galgos y enterrar a cachorros en cal viva. Yo soy de un municipio pequeño, de Tierra de Campos, y le aseguro que los que más cuidan a los animales y mantienen el campo son los cazadores, ya que son los primeros interesados en ello. Creo que se merecen, de verdad, que les pida disculpas si usted se refería a ellos con estas palabras.

Señora Verstrynge, es evidente que de esta legislatura salimos con más impuestos, con más déficit, con más deuda y con más pobreza, y no solo más pobres económicamente, sino también más divididos. Ustedes se han dedicado a señalar a todo aquel que en algún momento no acatase sus ideales: los autónomos; la escuela concertada, pero también la pública; los cazadores; los ganaderos; los agricultores; los propietarios de viviendas; los transportistas; los propietarios de vehículos diésel; las instituciones gobernadas por el Partido Popular —usted ha mencionado hoy la Comunidad de Madrid—; los ahorradores, y ahora también la justicia y la ley. Han sembrado la discordia allá donde han podido, porque ustedes se alimentan de esa división, del odio y del enfrentamiento —voy terminando, presidenta—, pero acuérdesse de lo que le digo: ustedes pasarán, los ataques al Estado de derecho y a la separación de poderes pasarán y, una vez más, la Constitución española prevalecerá, y prevalecerá porque en los próximos meses los españoles serán llamados dos veces a las urnas y ustedes serán derrotados. Del socialismo se sale.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 16

El señor **ALONSO PÉREZ**: Termino.

Ahora es el momento de un cambio moderado y sensato al servicio de todos los españoles y no solo de unos pocos privilegiados políticos independentistas. Ese es el cambio que representa Alberto Núñez Feijóo y el Partido Popular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Villagrasa.

La señora **VILLAGRASA QUERO**: Gracias, presidenta.

Bienvenida, secretaria, a su primera comparecencia para dar cuenta de gestión en esta Comisión y presentarnos cuáles son las líneas generales de su mandato; gestión que se hace además coincidir con el fin de las medidas de auxilio de la crisis ocasionada por la COVID-19, los primeros balances de la implementación de los fondos de recuperación y resiliencia, las políticas de rescate derivadas de las consecuencias de la guerra de Ucrania y el inicio del último año de legislatura del Gobierno de progreso. A pesar de que hemos asistido a la mayor crisis de salud pública de la historia reciente del país y a la primera gran crisis del sistema sanitario, a pesar de haberlo afrontado con una de las peores oposiciones de la historia reciente también, a pesar y conscientes de que hemos tenido que sacrificar parte del compromiso con la Estrategia de Desarrollo Sostenible por la emergencia, a pesar de que han sido tiempos trufados de imprevistos y de retos impensables en el momento que asumió este Gobierno, podemos calificarlos de tiempos de importante avance. Las políticas sociales y económicas que se han llevado a cabo nos han situado en uno de los países más protectores y prósperos de la OCDE y también entre los que avanzan con mayor cohesión social de Europa.

Secretaría, este es el primer informe de progreso, tras haber aprobado la Estrategia de Desarrollo Sostenible, que va a ser la hoja de ruta de nuestro país para el cumplimiento de la Agenda de 2030. El panel de expertos de Naciones Unidas nos ha alertado de que el panorama es mucho más crudo de lo que creemos, y nos ha dicho que si no hay acuerdo de reducción de emisiones urgente, el desastre va a ser mucho más rápido de lo esperado. Somos bien conscientes de que hemos sufrido un retroceso en los indicadores de pobreza y desigualdad global, viviendo el mayor aumento de las personas en situación de vulnerabilidad en las últimas tres décadas. Ante esta situación, el país ha impulsado medidas económicas y sociales como el tope del precio del gas para rebajar la factura de la luz, la mejora del ingreso mínimo vital, la reducción de la temporalidad en la contratación, el incremento del salario mínimo vital, la ley de la cadena y la del desperdicio alimentario. Todo ello, según el texto del propio informe, alcanzando una velocidad de cruce para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de su compromiso con la agenda global.

Secretaría, deberíamos mantener la apuesta decidida en lo que queda de legislatura de seguir avanzando en el desarrollo e impulso de esta agenda y en el cumplimiento de nuestros retos de país, impregnando cada una de las políticas del Gobierno y de la legislación que todavía tiene pendiente aprobar este Parlamento, y con todos los actores necesarios para el impulso y la gobernanza de la misma, con las instituciones, los sectores económicos, los agentes sociales, haciendo una mención especial al Consejo de Desarrollo Sostenible, a los gobiernos locales y a la sociedad civil organizada. Las crisis sucesivas han abierto un nuevo escenario de oportunidad. Nos hablaba Piketty del escenario que para el capitalismo abre la importancia de la agenda de sostenibilidad, de la importancia de la economía social verde y de cuidados. Frente a los paradigmas de austeridad de las recetas de la década pasada, nos encontramos con la oportunidad de desarrollar economías más sólidas y sostenibles, sobre la base de la solidaridad, el crecimiento económico y a través de las inversiones sostenibles. Frente a las economías de las desigualdades, hemos apostado por la economía del bien común. Frente a los desequilibrios económicos, luchamos por la justicia social y la redistribución de la riqueza. Es por eso imprescindible que situemos la reducción de las desigualdades en el centro de la acción de la voluntad política y también de las políticas públicas, que apostemos por una fiscalidad que redistribuya los ingresos de los sectores más privilegiados al conjunto de la sociedad, que manifestemos más ambición, un compromiso firme y más determinación con las políticas para frenar el cambio climático, y también que hagamos un esfuerzo como nunca en la rendición de cuentas. A partir de ahora, con toda la movilización de recursos públicos sin precedentes y la necesidad de un nuevo contrato social, tenemos que dibujar lo que queda de década pensando en contingentes que puedan suceder, teniendo en cuenta fundamentalmente la crisis climática a la que asistimos. El nuevo contrato social debe incluir a toda la población, no solo desde la óptica de los derechos laborales como hasta ahora lo entendíamos. Debe incluir sus formas de vida, la dignidad de sus

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 17

vidas y los espacios públicos y privados en los que las viven. Debe incluir la educación, la sanidad, los cuidados, la cultura, la equidad, la sostenibilidad, la democracia, la economía y también la paz. No querría dejar pasar por alto —y quiero hacer una mención especial en esta dimensión de este nuevo pacto— la necesidad de que tenga un componente territorial, porque es imprescindible construir entre el campo y las ciudades una relación de cohesión y de buena vecindad para los inciertos tiempos a los que asistimos. Contaba Amalio Rey, en su libro *La inteligencia colectiva*, que los grupos son inteligentes en la medida que son capaces de reconocer los efectos que ellos tienen en los demás. En esto residirá la nueva fortaleza del nuevo contrato social y en el impulso que sus efectos puedan surtir en la Agenda 2030 y su cumplimiento.

Me queda, señorías del PP, hacerles un llamamiento, interpelarles a la vuelta al consenso en esta Comisión y al compromiso de 2015, pero antes les diré que titulares de esta semana decían que la inflación se disparaba un 10,7% en la OCDE, pero España está entre los diez países que menos lo hace. **(El señor Alonso Pérez: Pero sube)**. Quiero recordarles también que la tasa de desempleo hoy, en este momento, es del 12%, mientras que en 2016 era del 26%. Les decía que retornen al consenso y vuelvan al 2015, a los previos del debate de esta Estrategia de Desarrollo Sostenible; que tornen a ese Parlamento y a este país, a su compromiso sólido con la agenda global y los países sin matices; que asuman, como les decía la secretaria de Estado, que el país, el Estado y todas las instituciones que lo conforman siguen teniendo en vigor el acuerdo que asumimos frente a Naciones Unidas y a la ciudadanía, sin fisuras, sin matices, sin peros. Les recuerdo que la firma del compromiso nos lleva a una transición hacia un modelo productivo sostenible, a apuntalar las bases de la igualdad, a frenar la crisis climática, a acabar con la pobreza y a acabar con las violencias de género y que para todo ello es preciso un avance legislativo y un compromiso presupuestario. Se mantiene también el compromiso con la Agenda 2030 apoyando el Proyecto de ley de cooperación para el desarrollo y la solidaridad global, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra democracia, respetando la soberanía popular, rebajando el tono político, usando la cooperación en vez de la descalificación, aceptando las reglas del Estado de derecho y no confrontando. Señorías del Grupo Popular, regresen a la firma de 2015, porque este país les está requiriendo. Los heraldos negros siguen siendo agoreros, pero cada vez se les escuchan menos porque mienten y desinforman un montón. Señora Nevado —no la veo, no sé si está ahí—, ¿qué metas son la del aborto o la del exterminio? ¿Cuál es el indicador que mide la eutanasia? ¿Hay algún ODS más oculto en la agenda que solamente VOX reconoce? **(Rumores)**. Diputados y diputadas —todas menos sus señorías de VOX—, hay consenso alrededor de la Agenda 2030 y será nuestra hoja de ruta para un futuro sostenible y justo mientras no encontremos una agenda que la supere.

Secretaria, le quería hacer dos preguntas antes de terminar. Una es la valoración que usted hace sobre la última convocatoria de las subvenciones de la Agenda 2030, en la que se incluyeron algunos criterios correctores respecto de la anterior convocatoria, y cuál es el rol que reserva esta secretaría de estado para la academia y las organizaciones expertas. En palabras de António Guterres, secretario general de Naciones Unidas, no podemos seguir utilizando la tierra como un estercolero porque estamos cavando nuestra propia tumba. Decían los estoicos que el propósito de la vida para los seres humanos es que el uso de la razón sea para construir la mejor sociedad que humanamente sea posible. Les invito esta tarde a abrazar la filantropía estoica y su ética de actuar con el debido cuidado con el planeta y con la debida consideración con los seres que lo habitamos, y a que seamos capaces de alcanzar su mayor virtud: la justicia social. Señorías, hoy les invito a utilizar la sabiduría antigua para construir un futuro con vidas prósperas, sostenibles, dignas y justas.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Villagrasa.

Tiene la palabra la señora Lilith Verstryngne para responder a los portavoces.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE AGENDA 2030** (Verstryngne Revuelta): Gracias, presidenta.

Voy por orden de intervención. Señorías del PNV, el informe de progreso está aprobado desde el 25 de octubre por el Consejo de Ministros y es público y accesible en nuestra página web y demás canales y redes sociales. Además, realizaremos un acto el 18 enero; si quieren asistir, verán tanto la opinión de los expertos que han colaborado como del conjunto de las administraciones y entidades de la sociedad civil. En cuanto a la estrategia de desarrollo sostenible, la respuesta es sí. Es evidente que se ha adaptado, como toda la acción de Gobierno en su conjunto, a la situación de la guerra. Creo que toda mi intervención iba un poco en ese sentido, a destacar la presencia del Estado con medidas como los ERTE, el tope al

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 18

gas y tantas otras en reacción a una situación social complicada. De hecho, el propio informe incluye un diagnóstico de la evolución entre 2015 y 2021 a partir de estadísticas públicas, e incluye el análisis del impacto de la crisis de la COVID y de la guerra de Ucrania en la sociedad y, por tanto, de las medidas que ha desarrollado el Gobierno, un análisis que se ha hecho también en paralelo y en colaboración con Naciones Unidas. Sobre la cuestión de la comisión delegada, las comunidades autónomas han formado parte del trabajo llevado a cabo para la elaboración de la estrategia y del informe. Vamos a seguir trabajando en esta línea y prueba de ello es el compromiso y la buena colaboración para la apertura de la sede en Bilbao. Creo que también es una prueba de que la cogobernanza es importante para nosotros en lo que queda de mandato y será uno de los ejes de trabajo durante la Presidencia europea. Son cuestiones que he mencionado a lo largo de la intervención.

Señoría de Esquerra, ha planteado bastantes cosas y no sé si voy a poder responder a todas. Creemos que la Agenda 2030 es una agenda de transformación democrática y, en ese sentido, su implementación y aplicación implica también un nuevo balance en la relación entre el poder privado y el poder público. Como decía al principio, eso es lo que se plasma en la estrategia cuando hablamos de una nueva perspectiva en la presencia y en la intervención del Estado con las medidas que se desarrollan en la sociedad española. Sobre el acto y el informe que ha mencionado, el informe de EAPN al que ha hecho referencia lo hemos financiado con la convocatoria de subvenciones de sociedad civil y en el acto nuestro director general estará presente. También cabe decir, en relación con las políticas migratorias —hablando no solamente como secretaria de Estado, sino como representante política—, que mi grupo parlamentario ha dejado muy clara su opinión al respecto en reiteradas ocasiones. Como representante pública, creo que desde la secretaría de Estado queda mucho por hacer en políticas migratorias. Es una evidencia y esta es una de las prioridades que intentaremos desarrollar y empujar en la secretaría de Estado en los meses que quedan, porque creo además que la situación es de actualidad política notoria y preocupante.

En cuanto a su señoría de VOX, señora Nevado, usted mezcla lo global con lo nacional, lo autonómico con lo estatal, lo competencial con lo político, e igual hay que ser un poco más serios. VOX ha rechazado —y le voy a hacer la enumeración, porque cada vez que hablan ustedes de la protección a los trabajadores españoles la verdad es que se me ponen los pelos de punta— la subida del salario mínimo interprofesional y la ley de cadena alimentaria —a lo mejor debería usted explicárselo al sector ganadero y al sector de los agricultores—, y votó en contra de la reforma laboral y a favor de mantener los despidos por baja médica. Sé que esto lo habrá escuchado usted muchas veces, pero igual, a fuerza de escucharlo, les entra en la cabeza que tienen que empezar a votar a favor de España. Votaron también ustedes en contra de limitar los alquileres y están en contra del impuesto a la banca o a las energéticas. Tanto que usted me habla de las bombonas de butano, a lo mejor tiene usted que revisar el precio de las bombonas de butano y no nosotros. Luego, vienen aquí a dar lecciones y la verdad es que me parece, cuando menos, gracioso, divertido y, por otro lado, preocupante para los españoles y las españolas.

Cuando VOX habla de la Agenda 2030, siempre hace mención a que es una herramienta de las élites globales para controlar a la población. Para mí, lo primero que demuestra eso es la falta de confianza que tiene VOX en el pueblo español; piensan que el pueblo español es controlable y tonto y, por tanto, las élites globalistas son las que nos manejan desde fuera de nuestras fronteras. Y como es divertido hablar de globalismo con VOX, le voy a dedicar dos minutos. No sé si usted se acuerda, señora Nevado, de que en el último evento organizado por VOX, al que acudieron diferentes referentes de la ultraderecha mundial a expandir su mensaje reaccionario por el mundo, entre las personas que no fueron pero que sí les saludaron estaba Donald Trump. Usted me ha dado un montón de datos para demostrar que vamos en contra de los españoles, que las medidas son antisociales y que no tienen ningún tipo de beneficio económico para los españoles. Por si quiere buscar datos e investigar un poco sobre la gente con la que se junta su partido político, la campaña de Donald Trump estaba financiada por Peter Thiel, uno de los multimillonarios conservadores más importantes y cuyo fondo de capital ha invertido en empresas como Paypal, Facebook, Airbnb o multinacionales de datos loquísimas. ¿Este señor cuenta como élite globalista o solamente cuentan el Gobierno y la Agenda 2030? Otro de sus invitados fue Javier Milei, que además es bastante similar a usted en las formas. Es conocido por defender el comercio de órganos como un mercado más; a lo mejor le suena también cuando habla usted aquí del aborto. Si nuestro cuerpo es solamente nuestro, ¿por qué no vamos a poder libremente vender un pulmón o un riñón, verdad, señora Nevado? ¿Esta es la estrategia de VOX contra la pobreza? Ya que me habla usted de datos de desigualdad, cuando VOX vota en contra de los impuestos especiales a los beneficios caídos del cielo de las empresas energéticas, ¿a quién defiende? ¿A los pequeños comerciantes, a los trabajadores o a los

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 19

accionistas y dueños de las empresas energéticas? Se lo dije en la última comparecencia, ¿sabe quiénes son los principales accionistas de Iberdrola, esos a favor de los que ustedes votan cuando votan en contra del impuesto especial? Qatar Holding, el 8,62% del capital; BlackRock, el 5,10% del capital, y Norges Bank, el 3,56% del capital. ¿Son Qatar Holding y BlackRock élites globalistas o lo son solamente la ONU, las organizaciones no gubernamentales, Greta Thunberg y la Secretaría de Estado de Agenda 2030?

En cuanto a la soberanía, cada vez que hable usted de soberanía yo le voy a volver a explicar qué es, porque en lo personal me afecta directamente. Ustedes piensan que la soberanía es agitar mucho las banderas, ponerse muchas pulseras y hacer muchos aspavientos cuando escuchan a alguien hablar en catalán, euskera o gallego, pero la soberanía no tiene nada que ver con eso. Cuando hablamos de soberanía tenemos que hablar de las condiciones materiales que hay en su país para la soberanía. Soberanía es un sistema fiscal progresivo en el que todos paguen lo que les corresponde. Soberanía son unos servicios públicos universales. Soberanía es tener la certeza de que en el lugar en el que vivimos nuestro medio ambiente va a continuar siendo habitable en los próximos veinte, treinta o cincuenta años. Soberanía es que las mujeres podamos decidir sobre nuestros cuerpos sin tutelas y sin violencias. La Agenda 2030 es un compromiso internacional libremente asumido por todos los países que se adhirieron a él, para que cada Estado, a través de sus propias políticas y de sus propias estrategias —que es lo que hace el Gobierno de coalición progresista—, alcance esos objetivos. En ese sentido, la agenda está constituida precisamente para dotar a los pueblos de soberanía, pero no de la soberanía simbólica y de las banderas gratuitamente usadas que a ustedes les gusta tanto, sino de la soberanía material que funda la democracia, la de los pueblos que pueden elegir sin tutelas su futuro. Aquí puedo contestar un poco a VOX y al Grupo Popular. Señorías de VOX, porque ustedes existen y algunos les compran sus tesis de manera preocupante, hay hoy en nuestro país un intento de intervención política en la sede de la soberanía popular —es una evidencia que las últimas horas han sido, como mínimo, raras— y se habla de golpismo en la España del siglo XXI. Creo que con eso queda absolutamente todo dicho.

En cuanto al Grupo Popular, ya he señalado en mi intervención que los datos sobre las condiciones de vida de la población no son todo lo buenos que le gustaría al Gobierno de coalición y que todavía estamos recuperándonos de la pandemia y de la actual guerra de Ucrania. En cualquier caso, me parece sonrojante que el Partido Popular tenga la desfachatez de criticar los datos de pobreza o exclusión social de este Gobierno, por no hablar ya de que vengan aquí a mencionar el paro; 22,2% era el porcentaje de paro que había en nuestro país en 2015, 12,48% es el que hay en el segundo trimestre de 2022. **(El señor Alonso Pérez: De Zapatero)**. Evidentemente, queda mucho trabajo por hacer, pero la próxima vez busquen mejores datos, porque venir aquí a hacer demagogia y a sacar pecho del paro siendo del Partido Popular me parece alucinante. En cualquier caso, les doy dos datos que comparan la situación que teníamos en 2014 y en 2021, porque creo que arrojan bastante luz y que muestran perfectamente lo que hizo el Partido Popular durante el Gobierno de Mariano Rajoy y lo que ha hecho este Gobierno. Por cierto, señoría, el dinero en inversión social ha salido concretamente del bolsillo de las grandes empresas eléctricas, bancos multinacionales y empresas energéticas. De ahí ha salido y no desde luego del bolsillo de los españoles; en el bolsillo de las multinacionales es donde lo dejaba el Partido Popular. **(El señor Alonso Pérez: ¡Claro, de la inflación no!)** El índice AROPE, que —como saben— mide el porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza o en riesgo de exclusión social, era de un 30,2% en el año 2014 y de un 27,8% en 2021, es decir, más de un millón de personas menos que cuando gobernaban ustedes. Otro dato. La privación material o social severa, es decir, una situación de vulnerabilidad grave, la sufría el 10,7% de la población cuando gobernaban ustedes y un 8,3% hoy. Por tanto, otra vez un millón de personas menos en esta situación. ¿Y cómo podemos explicar estas diferencias? Pues creo que es evidente. Este Gobierno se ha preocupado por poner en marcha toda la batería de medidas del escudo social —sí, me dice usted que no le mencione el escudo social, pero cuando las medidas funcionan hay que mencionarlas; de hecho, hay que mencionarlas para utilizarlas más y mejor—, un escudo social para mitigar el impacto de la COVID y de la guerra de Ucrania a la vez que reforzamos la inversión en pensiones, dependencia, salud, educación y un largo etcétera. Y no lo dice este Gobierno solo. Análisis externos, como los de CaixaBank Research, por ejemplo, ponen de manifiesto la efectividad de las medidas; también la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, la EAPN, evidencia cómo el papel del Estado y el papel de las administraciones públicas sirve para corregir la pobreza y avanzar hacia un país menos desigual.

Le voy a dar solamente dos últimos datos, porque usted ha dado muchos datos en su intervención. El primero viene del informe de EAPN: el escudo social redujo la tasa de pobreza en el conjunto del

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 20

territorio nacional en 3,2 puntos porcentuales, lo que significa que hemos evitado que 1,5 millones de españoles caigan en la pobreza. El segundo es de Eurostat —tampoco es susceptible de ser un dato interno del Gobierno— y lo hemos reflejado en el informe de progreso: las transferencias sociales, incluidas las pensiones, han contribuido a una reducción de la desigualdad equivalente a 15,8 puntos de Gini en promedio. Este efecto redistributivo de las transferencias sociales públicas ha logrado entre 2020 y 2021 amortiguar el efecto de la pandemia sobre la desigualdad en España.

Pero, además, si la diferencia con la época del Gobierno del Partido Popular salta la vista, estas diferencias no son menores ahora, porque ustedes no han apoyado ni una sola de las medidas de protección social que hemos impulsado desde el Gobierno para hacer frente a la crisis. Cuando planteamos limitar el precio de la energía para frenar la inflación, ustedes ridiculizaron la idea desde el primer momento, incluso hablaron de la trampa ibérica. Hoy es una medida que va a ser asumida por el conjunto de la Unión Europea a pesar del Partido Popular. Durante la pandemia, cuando el presidente del Gobierno planteaba en Bruselas la necesidad de establecer un fondo conjunto para toda la Unión Europea a partir de una deuda mancomunada, una medida que en todos los sentidos beneficiaba a nuestro país y al bolsillo de los españoles, ustedes trabajaron activamente en contra. Cuando el Gobierno ha creado un fondo para abaratar el transporte público de la ciudadanía —¡el transporte público!—, haciendo frente de este modo a la carestía de la vida, ustedes lo que han hecho ha sido boicotearlo activamente y la señora Ayuso dice que va a renunciar a ese dinero para abaratar el transporte público en la Comunidad de Madrid. Su única medida absolutamente para todo —en realidad, lo ha dicho en su propia intervención, señor Alonso— es bajar impuestos siempre y, evidentemente, a costa de la mayoría de la ciudadanía. El Partido Popular ha hecho buena otra vez la terrorífica frase del señor Montoro de hace más de diez años: «Que caiga España, que ya la levantaremos nosotros».

Ustedes se llenan la boca con que son buenos españoles, pero, si fuera así, igual deberían alegrarse de las buenas noticias de su país, a lo mejor deberían ustedes alegrarse cuando a su país le va bien. Nunca llegó la catástrofe económica del Gobierno de coalición que se pasaron años pronosticando y diciendo que iba a llegar y parece que ustedes la echan de menos. Esta misma mañana su jefe ha dicho: «Este Gobierno o España». Pues no, señorías, este Gobierno para y por España. **(Aplausos)**.

Y a sus señorías del Grupo Socialista y de Unidas Podemos —aunque creo que Noemí ha tenido que salir—, simplemente quiero agradecerles la colaboración en el desarrollo y la implementación de la Agenda 2030. Es evidente que nos queda mucho por hacer. Creo que las prioridades que han desplegado ambos están muy en línea con las que he mencionado en mi propia intervención durante la comparecencia. Como dije también en la última intervención en la comparecencia de presupuestos generales, creo que lo que no puede hacer el Gobierno de coalición es echar el freno a un año vista, porque para el cumplimiento y la implementación de la agenda quedan todavía muchas leyes por sacar adelante, desde la ley de vivienda hasta la reforma de ley mordaza, la ley de bienestar animal y tantas otras. Me planteaba Noemí dos cuestiones concretas: subvenciones y expertos. Les damos la máxima importancia, porque es crucial seguir apoyando el trabajo de la sociedad civil que, sin duda, contribuye a hacer avanzar la Agenda 2030; incluso cuando son críticos con la propia acción del Gobierno, porque este Gobierno no tiene miedo tampoco a la crítica constructiva que nos llega desde los movimientos sociales y desde aquellas entidades que trabajan con las problemáticas que afectan a la ciudadanía. Por esa importancia que les damos, vamos a seguir trabajando para fortalecer el Consejo de Desarrollo Sostenible, así como para seguir estableciendo colaboraciones diarias con expertos y expertas que aporten su conocimiento para mejorar las políticas públicas de este Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Verstrynge.

Los portavoces tienen ahora la palabra por un tiempo de tres minutos. Al no encontrarse presentes ni el Grupo Mixto ni Ciudadanos, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), la señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Muchas gracias, presidenta.

Gracias por las preguntas que ha contestado, aunque queda pendiente la petición que le he formulado sobre la Comisión, sobre lo que tiene que ser esta Comisión y sobre si el Gobierno estaría dispuesto a comparecer más asiduamente o a remitir los informes correspondientes a esta Comisión para que nosotros podamos hacer nuestra labor de seguimiento de la estrategia. Vuelvo a repetir que no lo digo como un reproche al Gobierno, sino para facilitarle la función y para que nosotros nos dediquemos a lo

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 21

que nos tenemos que dedicar, y no al toma y daca de contestarnos los unos y los otros arrojando al adversario político aquellas consignas que debemos defender de otra manera.

Me alegro de que ponga en valor a la sociedad civil. Evidentemente, es una pata muy importante de la gobernanza colaborativa; a mí me gusta más hablar de gobernanza colaborativa que de cogobernanza. Es muy importante incidir en ella y, por tanto, la declaración política del compromiso compartido que quieren realizar con la sociedad civil nos parece un paso importante. En Euskadi así se ha hecho y creemos que es importante, porque es una forma de implicar a la sociedad civil y comprometerla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Localizar la Agenda 2030 es una oportunidad y, por ello, nos congratulamos y nos alegramos de que en Euskadi —en concreto, en Bilbao— se haya ubicado la sede del Secretariado de Coalición Local de Naciones Unidas, tal y como usted ha puesto en valor. Creemos que es un reconocimiento a la aportación que ha hecho Euskadi a la agenda, porque creemos que la aportación desde lo local a la agenda global es muy importante. No perdemos nuestras señas de identidad por ello, sino que entendemos que las reforzamos.

Cuenta con nosotros para el compromiso del desarrollo humano sostenible, solidario, justo, democrático y corresponsable que supone la Agenda 2030. Para lo que no cuenta con nosotros —y eso lo hemos dicho muchas veces— es para usar esta agenda como un arma arrojadiza contra el adversario político. En esa lucha no vamos a estar. Creemos que hay otras comisiones para tratar de debatir mociones y que en esta Comisión deberíamos remar todos a una hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero.

Al no encontrarse el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Masih.

El señor **MASIH NAHAR**: Gracias, presidenta.

Señora secretaria de Estado, entiendo que usted no tiene suficiente tiempo para responder todas las preguntas que hacemos, pero hay una pregunta muy importante que no ha aclarado bien sobre la ILP de regularización. Hay más de 500 000 personas que la están esperando con la esperanza de poder trabajar y sacar adelante a sus familias. Lo que queremos saber —le repito la pregunta— es si su ministerio dará un parecer favorable a esta ILP de regularización que ya ha conseguido más de 700 000 firmas.

Además, queremos recordarle la ley de debida diligencia, empresa y derechos humanos que ustedes no acaban de sacar. Parece que en Europa, en el proceso de negociación de la directiva europea que tendrá que trasponer esta ley, España está jugando con Francia e Italia a sacar al sector financiero, como si sus inversiones no representaran un potencial peligro para los derechos humanos y no formaran parte de la cadena de valor global.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Masih.

Al no estar presente el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Nevado.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Gracias, presidente.

En esta Comisión parece que, en vez de la secretaria de Estado de turno, la que comparece es la persona del Grupo Parlamentario VOX que está aquí; y no es ni la primera ni la segunda vez que ocurre. A mí me ha tocado varias veces, porque siempre se dirigen a mí los distintos portavoces.

Por tanto, voy a responder primero a la secretaria de Estado de turno, la señora Verstrynge, que ha dicho que mezclo las cosas, que mezclo las elites con la ONU. Voy a remitirla a usted y a todo el que nos escuche a la página del Foro Económico Mundial, donde van a ver rápidamente un titular que dice: «Acuerdo ONUDavos —es decir, Foro Económico Mundial— que otorga a las corporaciones influencia en asuntos de gobernanza mundial». Parece mentira que ustedes, los aquí presentes, no sepan que hay una alianza entre el Foro Económico Mundial y la ONU, no solamente en esta cuestión, sino en otras muchas más. Lo puede buscar cualquiera. Espero que los espectadores no se crean lo que yo digo —ustedes no lo van a buscar, porque, por lo que estoy viendo, no les interesa ni saber de qué va la cosa— sino que busquen en su casa a ver si hay una alianza entre el Foro Económico Mundial y la ONU.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 22

Me ha hablado usted de Trump y de Milei porque nos saludaron en el Viva 22 o porque fueron a visitarnos. Me parece muy bien. No sé, si quiere le pregunto yo a usted por Cristina Fernández de Kirchner, le pregunto por Hugo Chávez o le pregunto por Pedro Castillo. También, si quiere, por el otro lado le puedo preguntar por Bill Gates, por Warren Buffet, por Soros o por Hunter Biden; bueno, de ese a lo mejor no se saben muchas cosas porque las eliminan de redes sociales.

Luego, usted dice que he entrado en lo personal. Señora Verstrynge, no sé en qué momento he entrado en nada personal. Yo he pedido que me dijera usted cómo se empodera a la mujer, por qué la mujer necesita que se la empodere —porque empoderar es dotar de un poder que uno no tiene— y quién empodera a la mujer con ese poder del que carece: si el padre, si el novio... Usted se da por aludida, pero ese ya es problema suyo, no mío.

La señora Villagrasa es otra que se dirige a mí en todas las sesiones y pregunta en qué meta de la Agenda 2030 está el aborto. De verdad, esto ya me asusta; me pongo a temblar cuando veo el nivel de conocimiento que tienen sus señorías del Grupo Socialista y del Grupo Popular sobre la Agenda 2030. ¿Por qué no se la estudian? ¿Por qué no analizan un poco la Agenda 2030 antes de venir aquí? Las señorías del Grupo Popular dicen que lo importante no es lo que pone en la Agenda 2030, sino cómo se aplica. No, señorías del Grupo Popular, lo importante es lo que pone, porque esta Agenda 2030 o la asumes completa o no la asumes. Yo sé que ustedes ya no saben cómo disculparse, porque han metido la pata hasta el fondo asumiendo esta Agenda 2030 y, con ello, el aborto libre y gratuito, la eutanasia y todo lo demás. Ustedes luego votarán en contra de algunas cosas para simular que aquí hay dos partidos, dos opciones o un bipartidismo, pero no es cierto: ustedes están exactamente en lo mismo que el PSOE. Señora Villagrasa y señores del Grupo Popular —ya de paso, para que se enteren—, la Agenda 2030 remite continuamente a las cumbres de la ONU e insta a los países a que legislen con base en las resoluciones de las cumbres de la ONU. Entonces, le voy a decir cuatro, porque no tengo más tiempo...

La señora **PRESIDENTA**: No tiene más tiempo, señora Nevado. Ya se ha excedido.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Muy bien.

Váyanse, por favor, a las cumbres de la ONU, vean lo que se recomienda y ahí, señorías del Partido Popular y del PSOE, es donde está el aborto, donde está la ideología de género, donde está la eutanasia y donde está todo lo demás.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias por orientarnos, señora Nevado.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Fabra.

El señor **FABRA PART**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenida, secretaria de Estado. Usted ha comentado que se van haciendo informes anualmente, que llegará el año 2030 y que entonces habrá que hacer balance. No, los balances y la fiscalización se tienen que hacer año a año para saber si vamos por el buen camino o no. En ese sentido, le voy a poner un ejemplo. Usted ha citado como hecho relevante que en la ley de cooperación nos comprometamos a que en 2030 la aportación a la ayuda oficial al desarrollo sea del 0,7%. No solo hay que fijarse en eso, también hay que comprobar cómo vamos año a año. Si resulta que en esta legislatura, en la que ustedes han dado el apoyo y el presidente del Gobierno se comprometió a que acabaría la misma con el 0,5%, se queda en el 0,34%, ese será un grave error, señora Verstrynge. Eso es lo que hay que vigilar, es decir, el hecho de que año a año se vayan cumpliendo las metas que nos establecemos, y no pensar que solo en 2030 es cuando hay que tenerlas; año a año es cuando hay que verlas.

Por eso, el Fondo Monetario Internacional —yo se lo voy a decir sin vincularlo a nada— nos viene a decir que la renta per cápita de los españoles es más baja ahora que en 2018: 1154 euros por ciudadano. Y las familias tienen menos poder adquisitivo que hace un año y más dificultades para llegar a final de mes. Eso es lo que debería ser importante. Usted comentaba que la esencia de la Agenda 2030 era que las personas estuvieran mejor hoy y mañana. No están mejor hoy, señora Verstrynge, están peor. Usted puede decir —y es cierto— que han pasado muchas cosas, pero la misión del Gobierno es intentar que las personas puedan alcanzar el bienestar, sobre todo comparándonos con el resto de los países europeos, porque España está a la cola. Sabe lo que ha subido la luz, el gas, el combustible, las hipotecas y el coste de la cesta de la compra. Hay datos que ustedes deben manejar y no deben desecharlos, pero no solo porque lo digamos nosotros, sino porque son una realidad: el 60% de los españoles tienen más

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 23

dificultades que hace un año para llegar a final de mes a pesar de reducir los gastos familiares en tres ámbitos: el energético, el alimentario y el ocio. El 45% ha visto cómo sus facturas de luz y gas se han incrementado en el último año más de un 20%. Nueve de cada diez españoles han reducido el consumo energético de su hogar y el 80% de los españoles tiene que acudir a sus ahorros para poder llegar a final de mes.

Acabo, presidenta. También eso es cumplir la Agenda 2030, es decir, hacer que las personas puedan tener mayor bienestar. Y eso es en lo que les decimos a ustedes que tienen que esforzarse, porque no vale simplemente con hacer un informe negando la realidad o fijarse solo en 2030. Es año a año cuando tienen que hacer una evaluación y comprobar que las cosas estén mejor. Lamento decirle que no lo están y que los españoles hoy estamos peor que cuando ustedes entraron en el Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fabra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Narbona.

La señora **NARBONA RUIZ**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, secretaria de Estado, por la presentación del Informe de Progreso, que entiendo fue publicado el día 15 de diciembre, hace pocos días, y supongo que eso hace que no todos los miembros de esta Comisión hayan tenido ocasión de leer lo que ahí se recoge, porque, efectivamente, es un ejercicio de rendición de cuentas donde, además, se puede ver cuál ha sido la transformación en términos sociales, económicos y ambientales que ha registrado nuestro país durante los últimos años.

Usted hacía antes referencia a algunos de esos datos, pero simplemente quiero recordar que en el año 2015 el índice de Gini era 31,6 y en 2021, es decir, en pleno impacto de la pandemia, había bajado al 30,3. Es decir, en este país, desde el año 2015 hasta aquí, con todo lo que ha sucedido, sobre todo a causa de la COVID, se han implementado medidas que son muy favorables para quienes están en situación más vulnerable. Hay 9 millones de pensionistas en este país que, gracias a las decisiones del actual Gobierno de coalición, tienen garantizado el poder adquisitivo de sus pensiones. Hay muchísimo más empleo que hace pocos años, y hay un empleo de calidad y más duradero, que permite a los jóvenes preparar su emancipación. En ese sentido, me parece que las cuatro prioridades que ha marcado la secretaria de Estado para el próximo ejercicio son todas ellas muy importantes.

Respecto a una fiscalidad más justa, estamos pendientes de que haya una reforma fiscal integral, pero ya hay toda una serie de nuevas figuras que significan un avance en términos de equidad, en términos de justicia social, en la fiscalidad.

En cuanto a acelerar la transición ecológica, justamente estos días en Montreal se ha alcanzado un acuerdo de enorme importancia para la preservación del 30% tanto de la superficie terrestre como de los océanos, y por ello es muy necesario que España colabore eliminando la protección de determinadas prácticas, tanto en la agricultura como en la pesca, que perjudican gravemente la biodiversidad terrestre y marina.

Por lo que se refiere a la dimensión internacional, además de reiterar una pregunta que ha hecho el representante de Esquerra Republicana a propósito de cómo evoluciona la directiva de diligencia debida, que creo que será una de las herramientas más importantes para tener un mundo más justo, donde las empresas no deslocalicen actividad hacia los países con normativas más laxas, quería también sugerirle, secretaria de Estado, que, dado que este Parlamento de España ha sido el primero en la Unión Europea que ha tenido una Comisión dedicada a la Agenda 2030 durante la Presidencia de la Unión Europea, se haga un trabajo con otras comisiones de otros parlamentos de la Unión Europea de cara al grupo de trabajo que usted ha mencionado antes.

Muchas gracias por su comparecencia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Narbona.

Tiene la palabra Lilith Verstrynge.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE AGENDA 2030** (Verstrynge Revuelta): Gracias. Vamos otra vez por orden si les parece.

Señoría del Partido Nacionalista Vasco, en la Agenda 2030 es importante que la Comisión mixta fortalezca su trabajo de seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y su función de control al Gobierno. Como ha dicho la señora Narbona, también creo que hay que poner en valor que España fue

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 162

19 de diciembre de 2022

Pág. 24

el primer país que tuvo una comisión parlamentaria específicamente destinada al logro de los ODS. Desde luego, aunque creo que lo saben, pero está bien insistir en ello, pueden contar con la Secretaría de Estado de Agenda 2030 para apoyar el trabajo que desarrolla la propia Comisión mixta en el día a día y, en cuanto a sus iniciativas parlamentarias, si deciden impulsar cuestiones concretas para el fortalecimiento de su labor, evidentemente, con el estricto respeto de la separación de poderes.

Su señoría de Esquerra tiene razón en que no le he contestado sobre la ILP de la regularización. Nosotros emitimos en su momento el criterio favorable desde nuestra unidad en lo que tiene que ver con la Secretaría de Estado de Agenda 2030, pero, no obstante, la competencia absoluta no le corresponde a nuestro ministerio exclusivamente, y faltan ministerios por emitir criterio.

En cuanto a la ley de debida diligencia, es una ley que hemos retomado desde que llegué a la secretaría de Estado, pues es una prioridad para nosotros. Contamos con un texto y estamos a la espera ahora mismo de examen por parte de la Comisión Delegada del Ministerio de Asuntos Económicos, y estamos en ese punto antes de que pueda pasar las respectivas etapas de CDGAE, CGSEYS y Consejo de Ministros. Si por nosotros fuese, intentaríamos ir lo más rápido posible, porque es cierto que vamos ya a contrarreloj en este asunto.

La señora Nevado no está.

Al señor Fabra quiero agradecerle el tono, porque la verdad es que, cuando habla de la Agenda 2030, creo que le dedica tiempo y seriedad. Creo que los informes son balances año a año y que los propios indicadores de la agenda dicen que se van implementando positivamente año a año con datos objetivos.

Sobre la cuestión que ha comentado de la revisión a medio término en los informes de progreso anuales, nuestro grupo parlamentario planteó una enmienda en su momento dentro de la ley de cooperación en el año 2022, y en las enmiendas que incluyó el Partido Popular no plantearon nada de revisión a medio plazo, y creo que sería también algo interesante a valorar y, quizá, a poner en práctica.

Con esto, yo creo que lo podemos dejar aquí hasta la próxima comparecencia. Les agradezco sus intervenciones.

La señora **PRESIDENTA**: Le agradecemos, señora Verstrynge, su comparecencia. Y al resto de portavoces también quiero agradecerles, en este caso, el tono.

Simplemente, quiero excusar, porque creo que es lo debido en este caso, al señor Cortés y a la señora Nevado, pues por multiplicidad de comisiones se han tenido que ausentar previamente.

Damos por finalizada esta comparecencia. Muchas gracias.

**Eran las seis y diez minutos de la tarde.**

cve: DSCG-14-CM-162